

Se abre la sesión a las cuatro y diez minutos de la tarde.

CELEBRACIÓN DE LAS SIGUIENTES COMPARENCIAS:

-DEL AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco) (Número de expediente 212/000113.)

El señor **PRESIDENTE:** Señorías, abrimos la sesión de hoy dando comienzo a la primera comparencia prevista para esta tarde, la del capitán Francisco al que agradecemos, igual que al resto de los comparecientes, la amabilidad que ha tenido al acompañarnos hoy ante esta Comisión.

Damos la palabra al Grupo Parlamentario Popular, señor Pujalte, para que comience el turno de preguntas.

FIN

11M - Turno 3

27/07/04

Ma DEL MAR - ASCENSIÓN

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** Señor presidente, un minuto, porque, según entendía mi grupo, primero tendría que haber venido el inferior en el rango y luego el superior, y parece que ha cambiado el orden.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán Paco): Si me permite, señor presidente, yo tengo la citación para las 16:00 horas y el alférez que comparece la tiene para las 17:30.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** Muy bien. Pues muchas gracias. Ya está, lo cambio.

Muchísimas gracias por su comparencia. Nos hubiera parecido mejor que el orden fuera el inverso, porque tal y como quedamos en la Comisión los primeros días, lo normal era que comparecieran por orden jerárquico, sobre todo por ordenar las preguntas, pero estoy encantado, muchas gracias y le agradezco enormemente su presencia aquí.

Esta mañana a las 14:00 horas nos han traído el auto del señor Del Olmo, donde está la declaración de su subordinado, el señor Víctor. Si lo hubiéramos tenido antes, quizá el interrogatorio sería más corto. Ruego que me perdone porque en ese auto hay información relevante, pero que hemos conocido muy de pasada y por tanto alguna pregunta puede coincidir con lo que ya ponía el auto que hubiera sido innecesaria. Ruego me perdone.

¿Conoce usted seguramente el informe que nos ha hecho llegar el director general de la Guardia Civil, el señor Gómez Arruche, en relación con el señor Zouhier?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán Paco): Concretamente el informe no me lo he leído entero. Me imagino que parte de la información que hay en ese informe me imaginio que sería en la que la Unidad Central Operativa participó por el conducto reglamentario para confeccionarlo.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** No conoce exhaustivamente el informe, pero le habrán interrogado exhaustivamente para realizarlo.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán Paco): Yo mantengo una reunión cuando, por la cadena de mando de la Guardia Civil, a través del general de Información y Policía Judicial, mi coronel, el coronel Hernando, recibe un orden de informar sobre la relación con Rafa Zouhier. Evidentemente, yo me reúno con mi coronel y con la gente de mi sección y hacemos el informe que el subdirector de operaciones nos pide.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** Y en lo que usted conoce, ¿cree que refleja correctamente la historia de las relaciones de la UCO con el señor Zouhier?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán Paco): Lo que salió de la unidad sí refleja perfectamente nuestras relaciones de la UCO con el señor Zouhier.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** ¿Y cree que puede haber habido algún cambio en el informe?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): No tiene por qué haberlo, en cuanto al informe emitido por la Unidad Central Operativa. Estará complementado con otras cosas, me imagino.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Muchas de las preguntas harán referencia al informe. El informe es el documento base que tiene la Comisión y al que le tenemos que dar todo el valor; independientemente de que el señor Gómez Arruche lo hubiera firmado más o menos en barbecho, es el documento que a nosotros nos remite por el conducto reglamentario el Gobierno. Ese informe dice que, antes de su captación definitiva en la cárcel de Villabona, el señor Zouhier actuó como colaborador ocasional y esporádico de la Guardia Civil. ¿En esos momentos era ya conocido por ustedes o qué trabajo realizó?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): La Unidad Central Operativa lo conoce -no voy a concretar el día porque puedo equivocarme- en noviembre de 2001. Es cuando se conoce a esa persona a través de la Unidad Central Operativa. A partir de ese momento, cuando establecemos contacto con él, sabemos después que ha colaborado, no sé en qué puntualmente, con otras unidades, como es la Comandancia de Madrid, donde él residía.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: O sea, que había colaborado con otras unidades...

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): Era conocido de ellos.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Era conocido. ¿Ese conocimiento previo de él fue el que indujo también a la captación definitiva o no?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): No, no necesariamente. Nosotros contactamos con él a través de otra persona. A instancias de él, él a través de una tercera persona, dice que quiere que alguien de la Guardia Civil vaya a verle y, como en la Guardia Civil a nivel central esa no es una de nuestras misiones, allí se desplaza un componente de la Unidad Central Operativa, de la sección de fuentes.

FIN

11-M
27.7.04

De la Fuente/Ascensión

4

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: En la declaración del alférez ante el juez Del Olmo dice que eso es el 21 de noviembre de 2001, en la cárcel de Villabona. Quien se lo presenta a ustedes es otro confidente que se llama Mario. ¿No?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): A través de él nos llega la noticia de que Rafael quiere hablar con nosotros.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Y hablan con él en la cárcel de Villabona.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): Sí, el alférez habla con él en la cárcel.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Y cuando deciden establecer una relación - que el juez Del Olmo llama relación profesional, que me parece mucho, pero, en fin, eso está en el auto- con el señor Zouhier, ¿qué es lo que les decide establecer ese tipo de relación y qué es lo que le ofrece la UCO al señor Zouhier?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): No hay unos parámetros fijos que nos lleven a hablar con esa persona; no es solamente con él. Una de nuestras misiones es acudir a la llamada de ciertas personas -incluso hoy he visto a uno que está en prisión- que tienen información que quieren compartir o vender, entre comillas. En el organismo de la Guardia Civil, dentro de lo que es Policía judicial, las personas que llevan a cabo esas misiones somos nosotros. Nosotros, con las autorizaciones pertinentes, vamos a ver a esas personas. Igual ocurrió con ésta. Nos llega la noticia de que quiere hablar con nosotros y vamos a verle. Así de sencillo.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Eso parece evidente y es lo que confirma todo el mundo. Yo lo que le preguntaba era qué trato o qué relación hay en este caso; en genérico ya nos dijo el señor Hernando que podían ser varios. Cuando contactan con el señor Zouhier en Villabona, ¿cuál es el trato que hacen con él?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): Trato ninguno. Nosotros no hacemos trato con los colaboradores o confidentes, como quiera usted llamarlos. Él ofrece una información, unos conocimientos de una delincuencia que está afincada en Madrid, que es la que él domina, y nos pide, como hacemos en otras ocasiones, que intentemos lo que la ley recoge, ayudarle o mejorarle su situación procesal, si es posible -en algunos casos no lo es- o su situación carcelaria. En esos dos puntos nos movemos. Intentamos siempre que la información que vaya a dar esa persona sea de cierta entidad y que se pueda trabajar. Se le ofrece esa posibilidad. No hay más.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Y en este caso se hizo, se mejoró su situación carcelaria?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): No me consta que se hiciese puntualmente; creo que se llegó a hablar con el fiscal, que es lo que se suele hacer en otros casos. No sé si salió de permiso porque ya había cumplido los plazos o simplemente salió de permiso porque le tocaba.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Y el señor Zouhier, desde la prisión, le suministró algún tipo de información relevante?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): En aquel primer contacto creo que no.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿No les habló para nada de Antonio Toro, desde la cárcel, del líderes de Jarrai que compartían con él prisión...?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): En aquellas fechas, no.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Sin embargo, sí que establecieron esa relación con él.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): Sí, sí. A partir de ahí continuamos el contacto con él.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Es habitual que algún señor se ponga en contacto con la UCO o con alguna dependencia de la Guardia Civil que diga que quiera colaborar que no aporte ninguna información relevante y se siga la relación?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): En principio se hace un primer contacto. Nosotros le vemos y le decimos: cuando salgas ya hablaremos contigo. Sale y se vuelve a hablar. Eso se hace no con mucha frecuencia pero sí cada cierto tiempo. No hace mucho he estado en una prisión de España a ver a un preso que a través del director nos ha llamado diciéndonos que quería hablar con alguien de la Guardia Civil, y está en la cárcel todavía, y hemos ido a hablar con él, y no saldrá hasta dentro de seis o siete meses. Cuando salga hablaremos con él. Es uno de los trámites que tenemos para hablar con colaboradores o informadores.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Es decir, que lo que podemos concluir en este primer tramo es que se contacta con él en la cárcel, él no suministra ninguna información...?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): Creo que relevante en aquel momento hablaría de delincuencia, me imagino -supongo que Víctor podrá dar un poco más de detalles- y de qué conocimientos tiene del mundo en el que se mueve. Antes de ingresar en prisión era un hombre que se movía muy bien en Madrid y ofrecería eso.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Al salir de prisión sí que participa activamente en una operación, creo que se llama Hierro.

FIN

11- M
27/07/04

T. 5
MARISA/ASCENSIÓN

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): Hay dos operaciones que se llevan a cabo con informaciones tuyas que las hace otra unidad, no las hace la UCO, sino la Comandancia de Madrid.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: La hace la Comandancia de Madrid con información...

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): Sí.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Y cuál es el papel del señor Zouhier en esa trama de tráfico de armas y drogas, que parece que es en lo que concluye la operación Hierro.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): Dar información de la que él tiene conocimiento por estar en la calle. Él da información de lo que ha oído, de lo que sabe, de quién se dedica a qué, de nombres y personas, a veces solamente nombre propio, de direcciones, de teléfonos. Aporta datos de quién se está dedicando a eso, algunas veces suficientes para iniciar una investigación y otras no.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Y cuando da esos datos se le anima a infiltrarse en la trama?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): No, a nadie, porque no se puede hacer legalmente. A ningún informador se le puede decir que se infiltre en una organización, por muy pequeña que sea.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Cuando el señor Zouhier –estamos hablando de este caso concreto pero luego servirá para otros- denuncia la trama que concluye en la operación Hierro con los 13 detenidos, ¿la Guardia Civil lo que hace es anular esa operación de inmediato o deja que se desarrolle para conseguir pruebas que lleven a la detención de más personas?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): Ni el señor Zouhier ni ningún confidente da la suficiente información, desde mi experiencia, de los años que llevo trabajando en esto, como para llegar y pedir registros. Tal como he dicho, da datos, da teléfonos, da nombre de personas, a veces sin identificar plenamente, sino Antonio, que vive por el barrio tal. Eso permite a la Guardia Civil iniciar una investigación desde el punto de vista policial. En alguna de ellas se realiza la fase policial y después se pasa a la fase judicial, cuando se concretan los datos: se piden mandamientos de escucha telefónica, etcétera, y se inicia la investigación. Casi en ningún caso, por no decir ninguno, una información que da un colaborador es tan amplia y tan completa como para hacer la operación al día siguiente o a la semana siguiente.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Sí que es evidente que el señor Zouhier da una información y luego el señor Zouhier participa en la trama, porque es detenido junto al resto, ¿no?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): Sí, es detenido. Ya digo que no le puedo dar muchos detalles de esa operación en su conjunto porque la operación la llevaron –como ya he dicho- agentes de otra unidad que no es la mía. Esos datos se ponen en conocimiento de esa unidad; esa unidad la judicializa y se establecen contactos telefónicos, pinchazos telefónicos con autorización judicial, se hacen, me imagino, controles, etcétera.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Si un confidente que sabe que ha dado datos de una operación y sabe por tanto que van a ser detenidos sigue actuando en esa organización, será porque creerá que cuando se aborte para él no va a tener repercusión penal, ¿no?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): No, señorita, no, él no sabe lo que está haciendo la Guardia Civil, ni él, ni nadie. Ningún confidente sabe lo que la Guardia Civil está haciendo de la información que da; ninguno.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Yo eso lo entiendo.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): Él, por mucho que piense, no va a saber lo que está haciendo la Guardia Civil con la información que da.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Pero si él dice Pepito, Juanito y Zutanita están participando en el tráfico de drogas y da esa información a la Guardia Civil, puede pensar que la Guardia Civil usará esa información para actuar contra esa red. Si él se mete en la red y actúa, debe ser porque cree que tiene cobertura.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): No sé si lo cree, yo no estoy en su cabeza. No sé si lo creerá; no lo debía de creer porque evidentemente en algunas ocasiones acaban deteniéndose a los informadores, que no es nada extraño. Es una cosa que pasa.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Algo peculiar, reconózcame que es peculiar.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): Sí, sí.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Reconózcame que es peculiar que un señor dé información de una trama y siga él en la trama. Parece que dice: yo voy a cometer un delito, deténganme.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): Cuando le detuvo la Comandancia de Madrid no sé qué grado de implicación tiene, porque el juicio se celebró después. No sé puntualmente cuál es la implicación. Lo cierto es que le detuvieron, pero no sé si fue a prisión o no preventiva, creo que no.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: A partir de esa operación, que no tiene nada que ver con el 11-M, figura en el informe de la Guardia Civil -ese es un dato que luego retomaré, aunque nada tiene que ver con el 11-M, estas detenciones son a principios de 2002- que el señor Zouhier siguió manteniendo, según el informe, esporádicamente relaciones con la UCO, en 2002. ¿Qué quiere decir esporádicamente?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): Pues eso, esporádicamente.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Eso es cada dos días, cada semana, cada mes?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): Yo no le podría concretar ahora ni con este señor Rafael Zouhier, ni con cualquier otro informador con el cual yo trabaje, con qué periodicidad son mis contactos. A lo mejor estoy diez días sin hablar con él o a lo mejor hablo en diez días tres veces. Hablar quiere decir llamarle, preguntarle cómo está, dónde está, qué hace, no me llamas hace mucho tiempo, porque no es uno solo. No sé si SS.SS. tienen la idea de que Rafael Zouhier es el único colaborador de la Guardia Civil, porque son muchos.

Fin.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: No, ya nos hemos enterado que no.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): Son muchos y no hay un canon, no hay un parámetro que le pueda definir y decirle cada tres días hablo con él. Puedo estar diez días sin hablar con un colaborador o con un informador o con un confidente o puedo hablar en una semana cinco veces, sin que esas cinco veces aporte información relevante.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Está clarísimo, pero si usted habla cinco veces en una semana con uno de los confidentes, ¿le llamaría a eso relación esporádica?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): Para mí relación permanente es verle todos los días. Esporádica para mí puede ser dos veces a la semana.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Hay confidentes que ven todos los días?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): No, digo que permanente sería verle todos los días, que en ningún caso hay un confidente que le vea todos los días, por supuesto, pero esporádica puede ser dos veces por semana o tres veces al mes. Podíamos buscarle otro adjetivo.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Si permanente es todos los días, eso es una relación total. Lo de que cada dos días es esporádico, me parece un poco...

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): A lo mejor es cuestión del adjetivo. Se podía haber puesto contactos habituales.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Fue el señor Zouhier a la sede de la UCO en alguna ocasión?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): Ha estado en una ocasión.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Sólo en una ocasión.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): Sólo una ocasión.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Cuándo?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): No le podría concretar la fecha porque creo que fue este año o a últimos del año pasado y fue una cosa muy puntual, porque estaba en la zona donde estaba ubicada la Unidad Central Operativa y se mantuvo un contacto con él. No sé si era domingo o un día que había poco sitio donde poder tomar... o era agosto o estaba cerrado. Era una circunstancia puntual y se le dijo: espérate que te recogemos en la puerta y subes con nosotros. Una sola vez.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Para qué fue?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): Para hablar con él. Los contactos con el señor Zouhier no son para nada especial, sino para que le preguntemos o nos hable de sus conocimientos de la delincuencia en el mundo en que él se mueve. Madrid es muy complejo, señoría.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: De eso no me cabe ninguna duda. Y en otoño de ese año 2002 hay otra operación donde también participa el señor Zouhier, ¿no?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): No sé si en otoño, pero hay otra operación que es de tema de alunizajes.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Usted conocía que en la relación de esos detenidos hay alguno que también participa en el 11-M?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): Eso lo he conocido después.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿No lo conoció a lo largo del...

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): Después.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Mucho después del 11.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): A raíz de que se detiene a Rafael, porque me parece que el Cuerpo Nacional de Policía nos pide algún dato tras su declaración, creo recordar. En Canillas el Cuerpo Nacional de Policía nos pide algún dato de algunos detenidos de la operación Merlín, creo que se llamaba.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Hemos hablado en esta Comisión del primer aviso sobre la dinamita que lleva a que la UCO se desplace a Asturias. ¿A quién se lo comentó el señor Zouhier? ¿A su contacto, al señor Victor?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): Sí.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Les dijo de quién se trataba o eso lo conocieron en Asturias?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): Él se refirió al señor Toro.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Les dijo dónde lo habían conocido?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): En la cárcel.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Hasta entonces no les había hablado del señor Toro?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): No.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Había establecido el señor Zouhier esa relación en la cárcel de Villabona con el señor Toro y les dijo que seguía manteniendo esa relación?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): Él nos dice en febrero creo que de ese año 2003 que Toro, a quien nos recuerda que conoció en la cárcel cuando estuvo allí, le ha dicho que conoce gente que tiene alguien que tiene explosivos y los quiere colocar.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿No les dijo para nada a quién se lo estaban ofreciendo?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): De los informes que yo tengo, no.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Fue usted a Asturias o fueron personas de su unidad?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): De su misma unidad, sí. Yo me incorporo a la sección de fuentes un poco después.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¡Ah!, que usted todavía no estaba.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): No.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Pero sí conocía al señor Zouhier.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): Al señor Zouhier le conocí el día 12 de marzo de este año, personalmente.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Él cuando se refiere al capitán *Paco* es ya usted.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): Soy yo, sí.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Eso es siempre después del 12 de marzo?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): Sí, señor.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Antes no conocía la existencia del capitán *Paco* para nada?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): No sé si de referencias, no creo. Físicamente, conozco a esa persona el día 12 de marzo sobre las 23:30.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Él tenía referencias tuyas por sus subordinados?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): Puede ser que tuviese alguna. Desde el tiempo que llevaba en la sección de fuentes a lo mejor han hecho alguna referencia a su jefe, me imagino.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: O sea, que usted no participó en la operación de Asturias.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): No, no.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Ni fue a Asturias ni sabe qué pasó en Asturias...

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): Sé lo de Asturias porque me he leído los informes que obran en mi sección, que es mi responsabilidad.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Qué le informaron o qué ha leído sobre lo de Asturias?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): Lo que pone casi con toda seguridad en el informe, no sé si con todo detalle, que el señor Zouhier viene a Madrid, les dice que quiere hablar con nuestra gente y les da información de que alguien tiene explosivos, parece ser que escondidos en algún sitio, y los quiere vender o los quiere colocar en el mercado. Habla en principio creo que sel señor Toro solamente.

FIN

11-M
27/07/04

Turno 7
Estrella/Ana

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Al señor Zouhier le pagaron los gastos para ir a Asturias y para participar en eso?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (Capitán *Paco*): Sé que se le pagaron dos recibos de 120 euros y otro más, porque físicamente he visto los recibos. Sé que se le pagaron los gastos del alquiler del coche y algún pequeño gasto más para que fuese a Asturias.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Se coordinaron con la policía de Asturias?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: ¿Con la Policía Nacional? Que yo tenga conocimiento no.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Dice el informe que no encontró nada relevante.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: Yo le puedo decir lo que se hizo, lo que el agente de la sección de Fuentes hizo con el apoyo de otro grupo de la Unidad, que fue allí a cubrir una cita del señor Rafael con el señor Toro, y hacer una técnica policial para averiguar domicilios y algo más de esa información, y con eso acabó la misión de la UCO en Asturias.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: En la Comisión el señor Hernando dijo que derivaron la investigación a la Guardia Civil de Asturias. ¿Es eso lo que hicieron?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: Sé que hay una nota informativa, que es el conducto habitual entre otros documentos de comunicación, a últimos de febrero, me perdonará que no le concrete fechas porque igual me equivoco y prefiero no equivocarme. A últimos de febrero sé que se hace una nota, que yo la he visto y la he leído, y se manda a Asturias.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Quién le informa verbalmente y en detalle a la Fiscalía de Avilés?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: La UCO no.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Y a la Guardia Civil de Asturias?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: Me imagino que sería, por competencia territorial, la unidad de la Guardia Civil de Asturias.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: O sea, que nadie de la UCO, nadie de su servicio, que usted no estaba en el servicio, habló con la Fiscalía de Avilés.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: Que yo sepa, no.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Y posteriormente a esa visita es cuando él entrega la muestra del explosivo.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: Sí, posteriormente a esa primera información él nos llama un día, se queda con él.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Pocos días, no?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: No sé si sería ese mismo mes, puede que fuera el mismo mes de febrero, y les entrega un bote creo que con unos agujeritos con una pequeña sustancia amarillenta -hablo porque he leído lo que está escrito, y lo que está escrito en los informes para mí es lo que ha pasado, no tengo otro elemento de juicio-, y se hace lo que creo que pone en el informe, que es que se consulta a los expertos y dicen que es una dinamita antigua, que no tiene mucho valor porque está muy deteriorada y que lo más aconsejable es que se destruya porque no es estable. Creo recordar que eso se hace a través de la Comandancia de Madrid.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿A qué llama el informe vasto y extenso operativo policial?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: Una palabrita. No lo sé, me va a permitir que le diga que no lo sé. Yo le puedo decir que la Unidad Central Operativa cubrió una cita, hizo unas gestiones policiales de uno o dos días, no creo que durasen más, e hizo el informe correspondiente y nada más. No sé lo del vasto y extenso operativo policial.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Es que eso lo ponía el informe.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: En el que yo colaboré en hacer que le correspondía hacer a mi coronel esa palabra no está.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Quién ha podido introducir esa palabra?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: Ni idea, me tiene que permitir que no lo sepa. El informe va al general de Información y Policía Judicial y por la cadena de mando supongo que llega al director general, que tendrá su plana mayor, o su staff, que es el que le hace el informe con los informes que recopila de personalidades que han intervenido. Es lo habitual.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Es que aquí pone textual: esta Unidad, ante lo expuesto por Rafa Zouhier, desplegó un vasto y extenso operativo policial, comprobando cada noticia que este facilitaba sobre el particular y, en consecuencia, se realizaron -mire lo que pone aquí- seguimientos, vigilancias y reconocimientos de lugares del entorno de las personas investigadas. Y usted me dice que eso se resumió en ir a cubrir una entrevista.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: Una cita, hacer un control de actividades de una persona, ver dónde vivía. Esa segunda parte que usted acaba de leer consiste en eso, en esa actividad policial que hicimos cuando subió el equipo. Quite lo de extenso.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Seguimientos.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: Señor Pujalte, un seguimiento puede durar desde cinco minutos a día y medio.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Pero lo que no puede ser es que un seguimiento se convierta en seguimientos, que cada segundo sea un seguimiento distinto, o hay varios o hay uno; vigilancias, o hay una o hay varias; y reconocimientos de lugares del entorno. Yo también creo que puede haber errores y este informe desde luego puede tener ese error.

FIN

11 M
27.7.04

TURNO 8
MARÍA JESÚS
ANA

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: Si me lo permite, le diré que una actividad operativa -y no quisiera entrar en detalles de técnicas de trabajo- de un equipo operativo de un día conlleva todas esas actividades: seguimiento a una persona durante dos horas porque cambia de objetivo, control de actividades para ver en qué portal entra, etcétera. Esa es una actividad seguimientos y de control de actividades. A lo mejor suena un poco rimbombante o grandilocuente, pero...

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Entiéndame que si esporádico quiere decir cada tres días y vasto quiere decir una nimiedad, es incongruente un calificativo para una cosa y otro calificativo para otra.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: Puedo entenderlo.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: No pasa nada.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: Le puedo informar...

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Lo que le pregunto es que esto de que se vigiló... No se vigiló a casi nadie o al señor Zouhier no le tenían que vigilar...

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: A las personas que contactaron con el señor Zouhier en Asturias.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: El señor Toro.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: Sí.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Sólo

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: Sólo y después al señor Toro se le seguiría con algún dato más que nos permitiría hacer ese informe. En el informe hay más datos...

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Siguieron al señor Suárez Trashorras?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: En aquel momento creo que no se cubrió ninguna cita con él.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Por tanto, no supieron en aquel entonces que el señor Suárez Trashorras era confidente de la policía.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: Yo no lo he sabido hasta que no lo he leído en algunos medios de comunicación. Muy recientemente, desde el 11 de marzo hacia acá.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Cree usted que hubiera sido bueno -usted no era el jefe en aquella ocasión- ir a visitar el lugar donde trabajaban, de donde podía salir la mercancía, comprobar si había dinamita, comprobar que en la mina había un descuadre entre los explosivos que se usaban y lo que se apuntaba, etcétera?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: ¿Si creo que hubiese sido bueno? A la vista de los acontecimientos, supongo que sí. Pero vuelvo a decir que en aquel momento la misión de la UCO era comprobar esa primera información y verificarla. La sección de fuentes no investiga; hace una información, la comprueba hasta donde él puede y después la pasa o bien a la unidad territorial correspondiente, en este caso fue Asturias, o al grupo de la unidad que lleva a cabo ese tipo de investigación. Por ejemplo, en falsificación de moneda, si hay falsificación de moneda se lo pasamos, con el visto bueno del coronel, al grupo de delitos financieros y económicos.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Conoce usted que la comandancia -o como se llame- de Asturias realizó investigaciones posteriores? ¿Conoce usted los informes?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: No.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Aquí no habla casi nada de lo de Asturias. El señor Hernando recalco insistentemente la derivación de la investigación en Asturias. Cuando en un informe se habla de la *operación Hierro*, de la otra operación, y por el jefe de la unidad de la UCO se dice que se derivó la responsabilidad a Asturias y en este informe no aparece nada, me ha extrañado. ¿Hay informes que obren en su poder o en poder de la Guardia Civil o que usted conozca, en lo que la Guardia Civil de Asturias diga algo?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: En mi poder no, porque no tengo por qué conocerlo; pero estoy convencido de que la Guardia Civil de Asturias hizo algo, no sé qué hizo pero estoy convencido de que hizo algo. No sé si mucho o poco...

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿No sería relevante para que figurara en los papeles de la Comisión?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: ...en función de los datos que tuviese. Estoy seguro de que hizo algo, porque lo normal es que en esos casos se continúe la investigación. ¿Hasta qué punto llegó por imposibilidad de obtener más datos materiales o por no judicializar el tema? No lo sé, pero estoy seguro de que Asturias haría lo que estimase conveniente y creo que sería lo correcto.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Entiéndame que por una parte me resulte extraño el vasto y extenso operativo y que luego, por otra parte, digan que se deriva la responsabilidad en la Guardia Civil de Asturias y que eso no aparezca para nada. Si el vasto y extenso operativo hace muy poquitas acciones, la comandancia de Asturias, que ni aparece en el informe, no debió hacer nada.

Dice el informe y dijo el señor Hernando en esta Comisión que el 27 de febrero de 2003 -luego el alférez habla de otra fecha, pero muy próxima al 27 de febrero- la relación con Zouhier se empieza a distanciar y según el informe se van reduciendo los encuentros informativos. Pero dice que sí se hablaba de dinamita con él. ¿Usted habló con él de dinamita?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (Capitán *Paco*): No.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿El alférez?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (Capitán *Paco*): En aquellas fechas se habló de dinamita, que era la que el señor... Después no.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Dice el informe: No obstante, se continúa infructuosamente con dicho operativo, si bien a partir de marzo de 2003 -coincide con el 27 de febrero del que habló el señor Hernando- al no aportar el citado nuevas pruebas de interés se van reduciendo los encuentros; que siguió indagándole periódicamente sin resultado sobre disponía de más información relativa al presunto delito de dinamita. Esos eran nimios contactos.

FIN.

INVESTIGACIÓN
27/07/04

TURNO 9
TERE/ANA

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (Capitán *Paco*): Yo entiendo -y permítanme una pequeña explicación- que el señor Zouhier -ha salido en algún medio de comunicación- le avisó dos o tres veces. En los primeros meses del 2003, hasta marzo creo recordar, tengo las fechas por aquí, se habló con él de la Goma 2. A lo mejor él entiende que eso es avisar. Eso es decir que hay alguien que quiere vender Goma 2, dos o tres veces. Después, aunque a usted o a la sala le parezca extraño, no se vuelve sobre esa información. El no sabe lo que estábamos haciendo. El supongo que entiende que la Guardia Civil estaba trabajando. Estoy seguro que se le preguntó: ¿tienes más información de esto? ¿Cómo va el tema de la Goma 2? ¿Te han apuntado alguna cosa más? Si no hay algún dato es un tema que no se olvida, evidentemente...

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Sabe lo que dice el auto que nos han entregado esta mañana?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (Capitán *Paco*): No, no lo sé.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Que había transmitido a la Guardia Civil en los primeros meses del año 2003, el señor Zouhier, que dos ciudadanos asturianos, que fueron identificados como José Emilio Suárez y Antonio Toro por parte del propio Rafa Zouhier, le habían ofrecido la posibilidad de obtener sustancias explosivas y detonadores. Me resulta extraño, porque antes sólo había hablado de Antonio Toro. Algunos nos dicen que sólo habla de Antonio Toro. Luego en el acto judicial le dice la Guardia Civil que habla de dos...

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (Capitán *Paco*): ¿Me permite? El al principio dice que sólo se dedica a coches y dice que en posteriores contactos, no en el primero, su socio -y nosotros identificamos al socio que es Emilio-, que es el hermano de su mujer o cuñado, que tiene una relación familiar, es el que tiene los explosivos porque trabajó en su día en una cantera.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Suben allí y no vigilan a José Emilio Suárez?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: No, es que esa información la dice después.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: En los primeros meses del año 2003.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: Señoría, la nota informativa es del 27 de febrero del 2003 y en un contacto posterior, el 6 de marzo - aunque ya le digo, no me haga caso en las fechas, porque pueden variar, porque a lo mejor yo tomo la fecha de la entrevista y ahí consta la del informe, es un baile de números que no tiene mayor importancia- habla con los agentes que contactan con él, que siempre son de dos en dos para que uno solo no vaya, y dice que el socio de Antonio Toro es Emilio. No lo dice en los primeros contactos, lo dice, si se mantuvieron tres, en el último o en el antepenúltimo, no antes de ir a Asturias.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Y no le siguen luego?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: Nosotros ya dejamos de hacer actividad. Se le pasa a los otros de Asturias y ya la UCO... Es así, no tiene más explicación.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Dice el informe de la Guardia Civil que usted conoce, que el siguiente contacto, previa llamada telefónica de Zouhier, se produce el 16 de marzo del 2004. Yo honestamente creo que aquí falta un párrafo, porque habla de que los contactos con el señor Zouhier se van distanciando en el tiempo, etcétera, etcétera, y acaba con un sic. El siguiente contacto, previa llamada telefónica de Zouhier, es el 16 de marzo. Sabemos que no es así.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: No es así.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Por tanto, el informe no está bien, y como no hay un anterior contacto a la llamada del 16, quiere decir que ahí alguien habría puesto un texto que luego dice: el siguiente contacto el 16; texto que se suprime, porque si no no se entiende. Porque luego hemos conocido que el día 4 -sólo en marzo, en febrero habría otros- de marzo le llamó Víctor a las 19:40, el día 9 a las 20:48, el día 10...¿Usted sabe de qué hablaron?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: Sí.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿De qué era?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: A partir de febrero o marzo del 2003 no se suspenden los contactos, se mantienen contactos con periodicidad o esporádicos indefinidos, no le voy a decir dos al mes, uno al mes, se mantienen contactos con él, y cuando se mantiene contactos con un colaborador de este tipo se habla o bien, como he dicho antes, de información genérica que él conoce, o de algo que nosotros le queremos pedir. Creo que a partir de julio o de agosto del año 2003 nos viene dando información de una red de falsificación de tarjetas; va pasando el tiempo y se mantiene contacto con él porque hay una red de cubanos que trabajan en el tema de tarjetas en Madrid. Es una operación importante y va dando información de ese tipo. No se corta el contacto en febrero y luego se mantiene el 16. Para mí quizá falte algo ahí, pero hay contactos, y esos que usted acaba de decir se mantienen para esa información y para otra puntual que fue por el motivo que yo fui a verle.

F i n

11-M
27.07.04

T-10
Julia/Ana

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Y esto no era relevante para ponerlo aquí? Se habla de la operación *Hierro*, del alunizaje y esto no era relevante.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: No sé.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: No lo sabe usted.

Estas son las llamadas que según el coronel Hernando efectuó el señor Víctor al señor Zouhier. Imagino que esas 16 llamadas estarían complementadas con otras llamadas del señor Zouhier al señor Víctor.

EL AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán *Paco*): Puede ser, pero, si me permite la expresión, suelen ser bastante rácanos para llamar por teléfono porque no quieren gastar dinero de su saldo. La mayoría de las veces somos nosotros los que llamamos para ver cómo están. En alguna ocasión, cuando ellos quieren algo, nos llaman, pero no sé si el concepto de llamada que ustedes tienen es: yo llamo a Víctor o Víctor llama a Rafa y hablan durante media hora, salvo cosas puntuales. A veces hay tres o cuatro llamadas seguidas y, si uno ve el listado -en el listado están las llamadas efectuadas desde el teléfono de Víctor-, verá que son cada minuto y medio, pero es porque no contesta al teléfono. Eso no es una llamada. Esas posiblemente sean llamadas para quedar. Casi nunca hablan mucho por teléfono, salvo la conversación del día 17 porque era importante. Los contactos por teléfono son: oye, ¿nos vemos? ¿quedamos en tal sitio? Y a lo mejor te cuenta algo, pero sí, evidentemente se ha hablado esas veces y quizá alguna más.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Las veces que nos dicen son 16, como esporádicas.

EL AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán *Paco*): Alguna más.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: El 4, el 9 y el 10 hablan y me dice usted que es de las tarjetas falsificadas.

EL AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán *Paco*): Y unos días antes del 9, que es cuando yo le veo -yo voy a verle coyunturalmente porque una unidad nos pidió una información puntual...

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: El día 12.

EL AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán *Paco*): Perdón. El 12 por la noche. Aprovechando que yo estaba trabajando aquí en Madrid -porque yo también viajo por ahí y falto de Madrid mucho tiempo- me dije: como no le conozco, voy a conocerle. Así de simple. Y, como digo, en aquel momento le enseñamos unas fotografías de una persona que una unidad estaba buscando por un delito puntual en Barcelona.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Pero los días 4, 9 y 10 hablan de las tarjetas.

EL AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán *Paco*): Sí y también de esto, de que nos hiciese gestiones para localizar a esta persona, que tiene un nombre concreto.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Y eso antes del 12.

EL AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán *Paco*): El 12, cuando yo me siento con el señor Rafael Zouhier y mis dos agentes, que son los que hablan con él, se le enseñan unas fotografías de esa persona de la que se le había pedido información, que era un portero de una discoteca, para que nos dijese si le podía localizar.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Pero no dijo el señor Hernando que la Comandancia de Barcelona había pedido esa información el 12?

EL AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán *Paco*): Creo que el 9 o por ahí. Un par de días o tres antes.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Pero el 4 ya se habla con él de eso.

EL AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán *Paco*): Sí. El 4 ó el 5; en los días previos al día 12, que es la fecha en que yo le conozco.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Es que no coincide. Es todo confuso. Debe ser así; no le quiero atosigar con fechas.

EL AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán *Paco*): Está claro que ahora viene a ser muy importante si una llamada es a las 18,15 y otra a las 20,00, si se hizo el día 4 o se hizo el día 5, pero en el trabajo habitual de mi sección yo hablo con un colaborador a las 15,00 a las 17.00 ó a las 18,000 y en esas tres conversaciones simplemente le he preguntado dónde está o es que él me ha llamado en un momento determinado para decirme: oye, tengo un problema, quisiera hablar contigo.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: A mi grupo parlamentario, que tiene el máximo respeto al trabajo que realizan, le resulta extraño, y ya se lo hice saber al señor Hernando, lo del día 12. Yo le dije: No es normal que hablen con él el día 12 y no hablen de dinamita. Y el señor Hernando me dijo: Sí es normal, porque la vida sigue.

EL AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán *Paco*): Yo se lo explico perfectamente, si me lo permite.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Yo le digo, y se lo puedo explicar, que el día 12 España estaba conmocionada.

EL AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán *Paco*): Y nosotros también, los que estábamos en aquella mesa, que éramos cuatro.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: El señor Hernando me dice que la vida sigue y yo me lo creo, pero hoy viene el auto del juez Del Olmo y dice lo contrario.

EL AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán *Paco*): No; no puede decir lo contrario.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Sí; se lo voy a leer. Le llamé el día 12 -dice el agente Víctor- para verle y al citarme con él le pregunté sobre si conocía o sabía algo sobre las personas que habían participado en los atentados de Madrid, y dijo que no.

EL AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán *Paco*): Eso es cierto.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Pero es que es contrario a lo que dijo el señor Hernando. Si eso es cierto, no es cierto lo del señor Hernando y no es cierto lo que pone del informe que no nos han mandado a la Comisión.

Con el máximo respeto, entenderá usted que yo me quede sorprendido, perplejo.
fin

COMISIÓN 11-M
27/04/07

TURNO 11
Natalia-Ana

(termina el señor Martínez-Pujalte)

Mire usted, aquí se habla de la operación *Hierro*, de la operación del *Alunizaje* y no se menciona para nada el 4, el 9, el 10, el 12, el 13, el 14... No se habla para nada. Serían otras operaciones, no lo dudo. El señor Hernando dice, según he leído detalladamente: no tienen nada que ver con el 11. Por eso, hoy le he preguntado: ¿la operación *Hierro* tiene algo que ver con el 11? Y usted ha dicho: no. ¿La operación del *Alunizaje*? Y usted ha dicho: tampoco. Y aquí lo pone. ¿Cuánto más tendría que ver con el 11, lo ocurrido el 4, el 9, el 10, el 12...? Encima le pregunto al señor Hernando: ¿el 12 hablaron de dinamita? Y me dice: no, la vida sigue. Y luego leo el auto y dice: sí.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y**. (Capitán *Paco*): No.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: No, no, el auto dice que sí.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y**. (Capitán *Paco*): Fui yo el que se lo pregunté. Hablamos del atentado.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Aquí dice que le pregunta el señor Víctor.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y**. (Capitán *Paco*): Sí, estábamos los cuatro en la mesa.

Si me permite, yo se lo explico muy claramente.

Hablar de dinamita en los meses de febrero y marzo de 2003 no es hablar del 11-M. La dinamita aquella es una cosa y lo del 11-M es otra cosa diferente totalmente. ¿Qué luego ha tenido relación? Eso se sabe después del 11-M. Antes nadie, señoría, nadie, ni la mente más perversa, el día 12 a las 23:00 de la noche pensaba que la dinamita de la que hablaba del señor Zouhier en febrero había sido la dinamita que, posiblemente, hubiesen utilizado en el atentado. Nadie, ni el que suscribe ni la gente que estaba allí. Bien es cierto, como no podía ser de otra manera, que había una reunión de 4 personas adultas y, teniendo en cuenta que en España había habido un atentado el día anterior de gravísimas consecuencias, está claro que hablamos: oye, ¿cómo vais con lo del atentado? En los medios de comunicación sale que él lucha por España. Y dice: yo estoy defendiendo a España, ¿cómo va esto? Yo estoy muy preocupado. Tuvimos exactamente la misma conversación que podían estar teniendo los de la mesa de al lado, exactamente la misma. Él pregunta: ¿quién ha podido ser? Y yo le respondo: no se sabe. Ahora mismo es ETA lo que se baraja, pero no se sabe quién ha podido ser. Y le preguntamos Víctor o yo, tampoco creo que tenga mucha relevancia: oye, ¿tú no sabrás nada de esto? Porque está en Madrid y porque es del mundo de Madrid. Y él responde: no, no, por supuesto. Qué oportunidad más importante y más maravillosa para el señor Zouhier de decir: sí, ¿os acordáis de la dinamita que Emilio vendía? Era la de éste. Fíjese que oportunidad hubiese tenido ese señor para haber dicho eso, no sólo ese día, sino el 4, el 5, el 6, el 8 y los días que hablamos anteriormente. Desde febrero o marzo de aquel año, hasta que el señor Zouhier llama y dice que ha visto unas imágenes en televisión, nadie une una cosa con la otra, señoría, aunque le parezca extraño, es así de sencillo. En mi trabajo soy un poco vehemente, y es así de sencillo y así de complicado.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Bien, pero lo omiten en el informe. El día 16 vuelve a haber llamadas de Víctor a Zouhier.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y**. (Capitán *Paco*): Sí.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Todavía no habían hablado del 11-M.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y**. (Capitán *Paco*): El día 16 llama el señor Zouhier a Víctor y le dice: oye, yo conozco a los que han salido en la televisión, y falta uno, que es amigo suyo. Yo le conozco porque son de Lavapiés. Incluso, comenta, no sé si por teléfono o cuando se vieron personalmente: yo he comprado una tarjeta en ese locutorio, y ahí falta el famoso *Chino*. Él dice que falta el *Chino*. No dice que ha visto al *Chino* en la televisión, sino que ha visto a 3 marroquíes, que él conoce, porque se mueve en Lavapiés. Este señor es marroquí y es lógico que se junte con los de su país, y Lavapiés está lleno de marroquíes. Él dice que ha visto a esas 3 personas, dos de los cuales eran los egipcios, y que con ellos andaba mucho Jamal, el *Chino*. A partir de ese momento, el 16, 17 y 18...

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Nunca había hablado antes del *Chino*?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y**. (Capitán *Paco*): Jamás.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Se le veía asustado?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y**. (Capitán *Paco*): El día 12, cuando estuve con él, no, en absoluto.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Cree usted que si él se sentía culpable? ¿Lo normal no hubiera sido huir?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y**. (Capitán *Paco*): No estoy en la cabeza del señor Zouhier, entonces yo no sé...

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Podía creer él que tenía cobertura?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y.** (Capitán *Paco*): En absoluto.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** ¿Cómo puede pensar, si no tiene cobertura, darles a ustedes una información que le puede delatar a él y llevarle a la cárcel, que es donde está ahora mismo? ¿Usted cree que el señor Zouhier tiene algo que ver con la venta?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y.** (Capitán *Paco*): Quizá, al conocer a los que aparecían en televisión y al *Chino*, igual pensó que lo tenía que decir. ¿Qué sabía algo más? Yo no lo sé.

FIN

COMISIÓN 11-M
27/07/04

TURNO 12
CORO-ANA

(Termina el agente *Paco*)

La verdad es que la vez siguiente que le he vuelto a ver -se me cuela de vez en cuando el día 9-, le he preguntado eso mismo que usted me está preguntando ahora. ¿Por qué el día 12 no dijiste algo, si estás implicado en esto?

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** ¿Y qué dijo?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (Capitán *Paco*): Se puso a llorar. Yo no estoy en nada de esto. El día 9, que yo fui el que fue a verle a la cárcel.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** Esa es la última pregunta que le quería hacer. Usted fue a la cárcel a verle ¿no?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (Capitán *Paco*): Sí, señoría, el día 9 de abril, el día de Viernes Santo.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** ¿Y de qué hablaron?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (Capitán *Paco*): De los explosivos de Asturias, de si Toro sabía algo más, de si Emilio sabía algo más, porque conmigo fueron, o yo fui con ellos hablando en puridad, yo fui con dos personas del servicio de Información, que era a quien el juez había encargado esa investigación. Nos sentamos en la cárcel, en un recinto que nos dejaron allí, y nada más entrar -le voy a describir la imagen por si le sirve de algo-, yo le había visto una vez antes, nada más, se pone a llorar...

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** ¿Sólo le había visto el 12?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (Capitán *Paco*): Solamente el 12. Se pone a llorar. ¿Yo qué hago aquí, si yo he colaborado con España, qué hago aquí? Tu sabrás. ¿Te acuerdas el día 12, que te preguntamos si tú de esto sabías algo? No, yo no sabía nada. Yo lo he sabido después. De hecho nosotros, cuando le detenemos el día 19, con Información, le acompañamos a la Policía, Víctor le acompaña a la Policía y le dice: Oye, cuenta todo lo que sepas. Estamos allí delante, y cuenta que él no sabe nada de eso. En la cárcel, él dice: Yo lo único que he mantenido contactos... (Aparece en los medios de comunicación una reunión en un Mc Donald's no sé qué mes de septiembre, que no sé de dónde ha salido), y yo fui a esa cita para un tema económico de hachís, yo no fui para nada... Y yo he mantenido contactos con Toro, yo no sé nada de Emilio, Emilio me ha dejado fuera. Eso es lo que él contaba allí, no me pregunte nada más. Eso es lo que dice él. ¿Qué se habla allí? Pues que nos dé datos, que nos ayude, que si conoce a alguien en Asturias a través de Toro que les pueda ayudar a la investigación. Y ya está.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Y se le pidió en esa entrevista una carta para Antonio Toro?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (Capitán *Paco*): Le explico. Sí. Cuando él dice que ha seguido manteniendo contactos con Toro nada más, única y exclusivamente para el hachís, se le dice: Bueno, pero es que Toro conocerá a alguien allí, porque parece ser que Toro está implicado, que Emilio está implicado. Incluso él sugiere -no sé si sugiere o...-: Pues yo ya apunto todo lo que sepa o todo lo que me acuerde. Y uno de los compañeros le dice, porque creo que en aquella fecha estaba Toro en la cárcel -no sé si acababa de salir o acababa de ingresar-: ¿No te importa hacernos una nota o una carta para que Toro pueda hablar con nosotros? Porque, evidentemente, un preso que está en la cárcel no habla con nosotros si él no quiere ¿eh? Se le sugirió eso y él dijo que la iba a hacer.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Y la dio luego?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (Capitán *Paco*): No sé. En aquella cita del día 9 de abril, no.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: No la dio.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (Capitán *Paco*): No, porque no salió de allí, no la pudo escribir.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Cree usted que el señor Zouhier debería venir a esta Comisión para explicarlo?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (Capitán *Paco*): Conociéndole de dos veces, aunque tengo muchas referencias de él porque yo he leído los informes y cada vez que el señor Zouhier da una información... (a lo mejor no debiera extenderme porque podía desvelar el sistema de trabajo), en las entrevistas, cuando aportan una información relevante que se supone que va a llevar unas gestiones mínimas, se escriben, no se dicen de palabra, se escriben y se guardan allí, se trasladan al grupo como he dicho antes, a una comandancia territorial o van para nutrir las bases de inteligencia básica dentro de la investigación criminal. Se me ha ido el santo...

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Le preguntaba si creía que debería comparecer.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (Capitán *Paco*): Dada su situación (vuelvo a repetir que él se ha intentado poner en contacto con nosotros a través de otras personas, se lo hemos dicho al juez, etcétera), yo creo que no iba a aportar muchas cosas, pero si ustedes se quedan más tranquilos... A mí no me parecería mal que viniese, pero creo que va a aportar bien poco porque está en una situación... Él ahora mismo, pues no sé.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Es que, por lo que usted dice, él tiene la sensación de que no ha hecho nada y es el único que está en la cárcel...

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (Capitán *Paco*): Yo creo que si la fiscal le ha metido en la cárcel es porque algo tiene que ver. Si no, no estaría en la cárcel. Eso seguro.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Yo se lo agradezco. De todas maneras, una vez más, el informe de la Guardia Civil que obra en nuestro poder, después de sus declaraciones, es como si nos hubieran dado una carta a los Reyes Magos, no tiene ningún valor. Muchas gracias.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (Capitán *Paco*): Yo le cuento lo que yo he vivido y lo que yo sé. Lo que yo estoy contando aquí es lo que ha pasado en mi trabajo en relación con el 11-M y con el señor Zouhier. Yo no he hecho el informe. Evidentemente, de mi unidad ha salido parte o lo que el órgano superior haya puesto en ese informe porque el origen de la relación con el señor Zouhier es de la UCO...

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Pero ha visto que hay bastantes contradicciones. Muchísimas gracias.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (Capitán *Paco*): A usted.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), tiene la palabra el señor Guinart.

FIN

11-M
27-07-04

TURNO 13
ANA MARÍA/CHARO

El señor **GUINART SOLÁ**: Señor *Paco*, en primer lugar agradecerle su presencia en la comisión para aportar su trabajo y su relación con elementos relacionados con el atentado del 11-M, los antecedentes y sus consecuencias.

¿Estaba usted informado periódicamente o habitualmente de todas las acciones de sus agentes? ¿Tiene usted más de un agente a su cargo?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y N** (capitán *Paco*): Por supuesto.

El señor **GUINART SOLÁ**: ¿Cuántos agentes tiene a su cargo?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y N** (capitán *Paco*): Seis.

El señor **GUINART SOLÁ**: ¿Y tiene relaciones periódicas, diarias?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y N** (capitán *Paco*): No, estamos en el mismo despacho.

El señor **GUINART SOLÁ**: En el mismo despacho. ¿Y cada día comparten información, las novedades del día?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y N** (capitán *Paco*): Los veo todos los días y cualquier entrevista que van a hacer o viaje que van a realizar antes lo tengo que autorizar yo.

El señor **GUINART SOLÁ**: ¿La relación con el señor Zouhier era un tema de constante comentario? ¿Lo fue en su momento? ¿Dejó de serlo? ¿Lo fue más tarde?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y N** (capitán *Paco*): Ni más ni menos que con cualquier otro informador de los que la sección de fuentes maneja. No era ni más importante ni menos importante. Era otro más.

El señor **GUINART SOLÁ**: Según ustedes, ¿cuál es el proceso superior en relación a la línea de mando en cuanto a la información que ustedes obtienen a través de sus informadores o colaboradores? ¿Se lo comentan ustedes a algún superior, éste a su vez a algún otro? ¿Nos puede comentar esa línea de mando, por favor?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y N** (capitán *Paco*): Sí, por supuesto. El agente que trabaja conmigo tenemos repartido el territorio nacional -y con eso no desvelo nada- por cuestión de agilidad y de conocimiento de zona. Vamos por parejas siempre, de dos en dos, por garantía nuestra y de la fuente con la cual hablamos. De esas entrevistas que se hacen se efectúa un informe. A veces el ir a tomar un café con el señor que está en Córdoba hasta eso se anota, que se ha ido a tomar un café con fulanito de tal en tal día. Pero si no es información relevante no se hace informe. Ese informe que mis agentes me dan cuando vienen de viaje, al día siguiente, yo todos los días, cuando estoy en Madrid, a las ocho de la mañana mantengo una reunión -no yo solo, todos los jefes de departamento de sección de la UCO- con el coronel jefe de la unidad y cada uno de los responsables de las áreas comenta y le da novedad al jefe de lo que se ha hecho en el último viaje. Entonces, en ese momento, le comenta: Hemos visto a una fuente en Cádiz que nos habla de un barco de hachís. El coronel ve ese informe cumplimentado con las bases, con lo que haya de antecedentes, y él decide si ese informe se le da a un grupo de la unidad, si lo puede trabajar, o se pasa a la unidad técnica de la Policía Judicial (análisis) o se pasa a la unidad territorial correspondiente.

El señor **GUINART SOLÁ**: Entonces en ese caso, ¿el coronel jefe de la unidad también informa a su superior?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y N** (capitán *Paco*): Sé que el coronel despacha todos los días después de esa reunión con el general de Información y Policía Judicial.

El señor **GUINART SOLÁ**: ¿A qué nivel se produce la coordinación? ¿Se produce con la Policía Nacional a nivel de información de ustedes, a nivel del coronel de la unidad, a nivel del general jefe de información?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y N** (capitán *Paco*): Supongo que en cada escalón estará relacionada con el homónimo en el cuerpo nacional de Policía. Nosotros dentro de la unidad hacemos operaciones conjuntas con grupos de la brigada provincial y con algunas otras unidades en materia de drogas, en materia de delincuencia organizada y a veces para trabajar con un grupo de Policía Nacional, con la comisaría provincial, evidentemente el coronel o bien el general, a su nivel, establecen también los contactos: Oye, tenemos una información; a ver si esta mañana mismo, un grupo dedicado a una actividad delictiva muy especial, ha tenido una reunión con Policía Nacional. Esa reunión antes se propicia o se establece bien con el coronel o bien con el general, depende del nivel con el cual haya que hablar. Pero una vez establecidos a su nivel los contactos, si la operación es conjunta se trabaja a nivel de operativos.

El señor **GUINART SOLÁ**: ¿Considera usted que el nivel de coordinación es el óptimo o a veces el propio orgullo del cuerpo o la competitividad que a veces puede existir entre los dos cuerpos hace que uno u otro se escondan cierta información y que esto a veces dé al traste con ciertas investigaciones por el hecho de que cada uno quiera -y lo entiendo legítimo- llevar o proseguir una investigación que obtenga resultados positivos?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y N** (capitán *Paco*): Le voy a decir mi experiencia. Lo que opina el escalón de mando de mí para arriba me va a permitir que no lo diga.

El señor **GUINART SOLÁ**: Me interesa sólo su opinión.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y N** (capitán *Paco*): Mi opinión es que cuando yo he trabajado en operaciones conjuntas con el cuerpo nacional de Policía en Madrid y en otras provincias de España -y llevo en esta ciudad 28 años- no he tenido ningún problema. Hay sus pequeñas suspicacias: ¿Quién quiere hacer los registros? Pues el registro lo pides tú o lo pido yo, pero a nivel de coordinación, a nivel operativo de trabajo de calle no hay ninguno. Si hay pequeñas reticencias, me imagino que como en todo corporativismo cada uno tirará para su nivel. Pero que yo conozca no hay ninguna en el nivel en el que yo he trabajado; en el nivel de unidad central operativa, tampoco. En el de más arriba evidentemente no lo sé.

El señor **GUINART SOLÁ**: En relación al tema de los explosivos y a la información de febrero de 2003 en la investigación que se desarrolló en Asturias, ¿cree usted que había en la información que se desarrolló indicios suficientes para proseguir la investigación?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y N** (capitán *Paco*): Había... Hay los que había y no hay más. ¿Si Asturias podría haber hecho algo más? Imagino que haría lo que pudiese hacer. O lo que pudo, no estoy en su piel. Pero hay unos indicios. Había una persona que tenía los explosivos escondidos. Unos indicios, y supongo que continuarían la investigación.

FIN

11M - Turno 14
27/07/04

Mª DEL MAR - CHARO

(Termina el agente M-87960-Y)

Parece ser que ha salido en los medios de prensa que se hizo un informe verbal a la Fiscalía. Supongo que no habría los suficientes como para en su momento pinchar algún teléfono, imagino, pero yo estoy seguro que Asturias hizo lo que podía hacer en aquel momento.

El señor **GUINART SOLÁ**: ¿Usted conoce si se pidió al fiscal proseguir la investigación y al fiscal le pareció que no había indicios o fue una decisión propia de la Policía y de la Guardia Civil, que dijo que no había indicios suficientes para proseguir la investigación o hacer según qué tipo de acciones, registros o pinchar teléfonos?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): La Guardia Civil creo que no diría eso. La Guardia Civil haría su trabajo e informaría, según aparece en los medios de comunicación, al fiscal de forma verbal -decían esta mañana-, pero no sé concretamente quién llevó a cabo esa gestión en Asturias.

El señor **GUINART SOLÁ**: Usted acaba de afirmar hace un momento, a preguntas del señor Pujalte, que ha hecho un interrogatorio muy extenso, dejándonos a los demás menos margen para preguntar cosas que estaban previstas preguntar, pero que ya han sido resueltas, el hecho de que hay un medio de comunicación hoy que dice que Zouhier no pudo conocer al *Chino* en televisión, como sostiene la Guardia Civil. Usted ya ha aclarado que él dijo que precisamente lo que le llamó la atención es que no estaba ahí. No le reconoció en la televisión, sino que ahí no estaba *el Chino* o Jamal (¿), sino que están otros que estaban en su grupo, que eran amigos de él.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): Que yo sepa ni la Guardia Civil, incluyendo el informe, ni el coronel ni nadie de la Guardia Civil ha dicho que Rafael Zouhier dijo que había reconocido al *Chino*. Conoció a otras personas que él decía que se juntaban con *el Chino*. Eso es así de claro, no tiene más (¿). No sé si es que el periódico lo ha entendido mal. Lo que pone en el periódico no es cierto.

El señor **GUINART SOLÁ**: Hablaba de una relación puntual que tuvo con el señor Zouhier el día previo al día 11. ¿Nos puede comentar en qué consistía, si hace referencia al tema de Barcelona y al portero de discoteca, era otra cuestión o es materia reservada para esta investigación.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): Yo le informo. Cuando hablo con el señor Zouhier es el día 12. Estoy allí porque quiero conocerle, porque últimamente he estado colaborando en esas dos operaciones. Los contactos directos los lleva a cabo con Víctor, que es con el que habla normalmente, por confianza de ellos, porque, si un colaborador conoce a mucha gente, al final se desconcierta. Está atribuido a una persona. Cada dos personas tienen una serie de colaboradores y hablan con ellos nada más, salvo por urgencia o por distintas (¿) circunstancias. Entonces, el que venía hablando con él, Víctor, venía hablando de esas dos operaciones desde hacía tres o cuatro meses. La última, la de Barcelona, es la más reciente porque había sido hace unos días y entonces se le llamó. También se llamó a más confidentes, a más colaboradores, no sólo a él. A lo mejor estoy dando la idea de que se le llamó sólo a él para lo de Barcelona y no, se llamó a más gente que conocía el mundo de la noche de Madrid. En los últimos días, antes del 11-M, se

estaba hablando de esas dos cosas con él, pero yo no, yo hablé el día 12 cuando le fuimos a enseñar las fotografías del tal fulanito que buscábamos.

El señor **GUINART SOLÁ**: Para terminar, aparte del tema de la carta, que usted ya ha aclarado, que pidieron al señor Zouhier que escribiera una carta para el señor Toro para poder entrar simplemente en contacto con él, en esa carta no había...

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): No, una carta de presentación...

El señor **GUINART SOLÁ**: Una carta de presentación, no había nada más. Y cuando usted estuvo allí acompañando a dos hombres de la Policía Nacional, usted iba probablemente para presentarles a los que ya asumieron (¿) la investigación...

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): Perdón, de la Policía Nacional no, del Servicio de Información de la Guardia Civil.

El señor **GUINART SOLÁ**: De la Guardia Civil. Usted simplemente fue allí como miembro de la UCO a efectos de presentarle y ellos asumieron, por decirlo así, el protagonismo del interrogatorio o de la conversación que tuvieron allí.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): Sí, señor.

El señor **GUINART SOLÁ**: Una pregunta de tipo general, pero que puede tener interés también para algún día sacar conclusiones o recomendaciones de esta Comisión, sería cuáles son desde su punto de vista, como persona operativa en la investigación de grupos delictivos o personas que están en el ámbito de la ilegalidad, si existen, las limitaciones legales que usted cree que deberíamos remover para facilitar o hacer más eficaces las investigaciones a nivel de limitaciones para poder llevar a cabo registros y escuchas telefónicas o cree usted que el actual nivel de cuerpo normativo es suficiente para hacer ustedes con eficacia su trabajo?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): Mi opinión personal, y creo que va a ser la única que voy a dar como personal, es que no tenemos las herramientas necesarias para trabajar contra la delincuencia organizada en España.

El señor **GUINART SOLÁ**: ¿Nos podría usted apuntar cuáles deberían ser esas herramientas necesarias?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): No sé, a lo mejor regular el tema de los colaboradores, al igual que pasa en otros países de nuestro entorno, y quizá agilizar más el procedimiento penal. La delincuencia extranjera en España en determinados países es muy complicada de investigar y a veces llegamos un poco tarde.

FIN

11-M
27.7.04

De la Fuente/Charo

15

El señor **GUINART SOLÁ**: ¿Nos puede ilustrar sobre esa regulación de los colaboradores a otros países? ¿En qué consiste más o menos?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (Capitán *Paco*): En regularlos y en darles cobertura jurídica con una ley, que se sepa lo que dice con unos parámetros concretos de una serie de leyes, en los que se les especifique cómo se va a desarrollar el trabajo de ese informador a nivel no confidente como en este caso, sino cualquier informador que quiera colaborar, porque ahora mismo tenemos un testigo-protegido y ningún colaborador se quiere acoger a él.

El señor **GUINART SOLÁ**: En cuanto a seguimientos telefónicos, ¿también ha habido alguna recomendación?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (Capitán *Paco*): No, creo que no.

El señor **GUINART SOLÁ**: En este sentido, la realidad actual...

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: Quizás un poco más de colaboración de las compañías telefónicas.

El señor **GUINART SOLÁ**: Muy bien, muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Vasco del PNV, la señora Uría.

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: Señor presidente, yo debo manifestar la cierta sorpresa que me producen las comparecencias que se celebran esta tarde aquí porque a pesar de que pongo atención no logro encontrar el hilo conductor de lo que pueda manifestarnos el profesional, excelente sin duda, de la Guardia Civil que hoy comparece en relación con lo que es objeto específico de esta Comisión. De una parte, hemos visto cómo se producía, a través de determinados medios de comunicación, una trama en paralelo con lo que es objeto de la investigación de lo que ocurrió en los días que van entre el 11 y 14 de marzo, las actuaciones policiales en esos días y lo que pueda ocurrir en el futuro y otras tramas que sin duda se dedican de manera honesta y profesional a la investigación de actividades delictivas, pero cuyo enganche con lo que es objeto de la investigación en esta Comisión no logramos llegar a atisbar. Le agradecemos, por tanto, al compareciente, en la medida en que ha contribuido a aclarar o a separar estas cuestiones, que haya estado hoy aquí presente, puesto que como él ha manifestado y tuvo ocasión de manifestar el director de la Guardia Civil, en algunos casos se quiere comparar el trabajo profesional de lo que es una Policía, de lo que es la Guardia Civil, con la opinión de malhechores, de la que se están haciendo eco los medios de comunicación, puesto que los confidentes -lo hemos manifestado reiteradamente en esta Comisión- piden esa connotación. Quizás no sean malhechores, algunos de ellos están en prisión, pero desde luego siempre han estado bordeando los límites de la legalidad, y tal es la utilidad que de ellos extrae tanto la Policía como el Poder Judicial cuando recurren a ellos. Me ha gustado, por cierto, que el compareciente hable de una regulación de los confidentes. Mi formación política -lo he dicho también en otros momentos de esta Comisión- ha sido valedora de que esta regulación se produzca. Ha sido el grupo mayoritario de la oposición quien se negó rotundamente cuando tuvimos ocasión de regular en la legislatura VI, o sea, hace dos, las entregas asistidas o la posibilidad de infiltrados en las tramas en relación con el narcotráfico y la delincuencia organizada. Hubo una negativa rotunda a aceptar cualquier enmienda que provenía de mi formación política en relación con lo que los colaboradores pueden significar en relación con las investigaciones de tramas organizadas, que a nosotros nos parece fundamental porque, insisto, supone -quiero pensar yo- que las investigaciones se producen por las policías y también por el Poder Judicial desde la profesionalización y sin embargo en cierta medida se tiende a ocultar o mezclar con otras tramas que en alguna medida, y sobre en relación con lo que tiene que ver con lo que es objeto de esta Comisión, no acertamos a comprender.

De la misma manera, señor presidente, que también le ha producido a mi formación política sorpresa -y quiero pensar que también al grupo mayoritario en la oposición- el orden en que se han producido las comparecencias del día de hoy. Todos pensábamos que iba a comparecer en primer lugar quien de entre los dos comparecientes tiene el grado de alférez y con posterioridad el capitán. No me parece mal, pero nos hubiera gustado estar advertidos y en el orden de los dossiers que se nos han acompañado en la documentación referida a las comparecencias iba primero la referida al alférez y luego la del capitán. Siendo mal pensada, tiende una a considerar que se quiere acotar o encauzar lo que pueda ser el posterior testimonio que vaya a dar el alférez para que no se salga de lo que su superior ha dicho, puesto que es mucho más rico el dossier de prensa que se nos ha dado referido al alférez, que es quien ha tenido el contacto directo e inmediato, a pesar de que el capitán compareciente nos ha dicho que se ven todos los días y despachan todos los días, que sin embargo queda más lejano o bastante más distante.

Las preguntas concretas la verdad es que se reducen a bastante poco, puesto que lo que en esta Comisión de Investigación tenía que ver con lo que ustedes testimonian es en qué medida se pueden cruzar las actividades de ustedes, referidas a investigación de tramas criminales en relación con los confidentes, con los sucesos o con el atentado terrorista, la tremenda masacre ocurrida el 11-M.

Fin

(Termina la señora Uría.)

Usted ha manifestado que el conocimiento que se traba con este confidente por el especial conocimiento que le ofrecía respecto de delincuencia afincada en Madrid. Es decir, inicialmente cuando contactan con él nada tiene que ver con delincuencia específicamente terrorista o específicamente vinculada al grupo terrorista ETA.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): En absoluto.

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: También usted ha manifestado que ha habido un grupo importante de confusión en relación con lo que determinado grupo mediático y también algunos comparecientes, o algún grupo de los presentes en esta Cámara manifiestan constantemente intentando mezclar esta trama organizada en relación con estos confidentes que ustedes estaban investigación con determinados tipos de delitos que yo considero organizados, sí, pero de delincuencia que tiene que ver más con lo común que en lo que damos en llamar la delincuencia terrorista habitual, en relación con lo que pueda ser objeto de investigación a través de la Policía Nacional a la que nos hará referencia el último compareciente. Usted ha dicho hoy que los contactos habían sido más bien esporádicos y nunca opuestas en comunicación los dos niveles de comparecencia. ¿Le parece a usted que eso es elemento suficiente para pensar que hayan podido ser traídas, o ser articuladas como una trama organizada de delincuencia para ser traídas a esta Comisión?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): Si he entendido su pregunta la Guardia Civil trabaja en un ámbito y la Policía trabaja en otro. En algún momento determinado pueden coincidir informaciones de confidentes. Sin embargo, no tiene nada ver una cosa con otra; son dos trabajos diferentes, cada uno lleva su trabajo y tiene su ámbito definido en la ley.

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: Quería preguntarle en relación con las coincidencias que se han querido ver en relación con delincuencia atribuida a la banda terrorista ETA, con lo que podía ser el resultado de las investigaciones que ustedes llevan a cabo –que tampoco sabemos, sino que solamente conocemos como especulativas- y con las que ha podido tener conocimiento a través de la Policía Nacional quienes son representantes de este cuerpo en Asturias. ¿Usted cree que todo ello confluye en alguna gama de información que nos pueda permitir aclarar algo, o son todo líneas que concurren en paralelo y que nada tienen que ver con el objeto de esta Comisión, que tal es la percepción que tiene la formación política a la que yo represento?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): No voy a osar decir que no tiene nada que ver con esta Comisión. No puedo opinar eso; no tengo opinión en ese sentido. Lo que le puedo decir es que la Policía Nacional tiene una línea de investigación en su momento en Asturias –que conozco por los medios de comunicación porque no he establecido ningún contacto con Policía Nacional de Asturias, ni sé que la Comandancia de Asturias lo haya hecho, no sé si lo ha hecho o no- y nosotros tenemos otra información que ahora parece ser, a posteriori, que tienen algún punto de nexos con Emilio. Eso es así, aunque parezca reiterativo porque está saliendo mucho en los medios de comunicación; es anecdótico. Nadie puede pensar que esas dos cosas han ido en paralelo, cada uno trabajando en su sitio para ocultar algo, para hacer algo. Eso es así y ocurre en infinidad de ocasiones.

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: ¿Eso les parece a ustedes, que son una policía profesional con un merecido prestigio, les parece a la Policía Nacional, le parece al Poder Judicial, o le parece a un grupo mediático que está dirigiendo esta investigación más allá de los grupos parlamentarios? Porque, ¿de dónde confluyen todas esas ramas, si a usted, que tiene un rango determinado dentro de la Guardia Civil, que tiene una importancia dentro de su cuerpo, que por lo menos nos ha dicho que coordina a quienes trabajan con los confidentes, le parece que sólo es modo anecdótico –y usted ha empleado esa expresión-, le parece que esos son elementos bastantes para que todo esto haya confluído en esta Comisión de Investigación?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): Desde mi punto de vista personal, no.

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario de Izquierda Verde-Izquierda Unida, señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: En primer lugar, gracias por su comparecencia. Quería hacerle algunas preguntas, en primer lugar, en relación con su unidad. ¿Cuántos informadores pueden estar manejando en estos momentos?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): ¿Mi unidad?

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Sí.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): ¿Personal de la unidad? Voy a distinguir dos niveles. Hay informadores territoriales, que trabajan con las unidades territoriales y hay informadores nuestros, de la unidad. No sabría decirle el número exacto, pero teniendo en cuenta que nos movemos en todo el territorio nacional puede ser que nuestros, propios, que manejamos directamente nosotros haya ciento y algo, o doscientos.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: ¿Cuántos ha dicho? ¿En torno a ciento y algo?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): Evidentemente, la Guardia Civil tiene bastante más porque cada unidad territorial tiene los suyos.

Fin.

11-M
27-7-04

17
Elba/Charo

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: ¿Con relación a las unidades territoriales ustedes tienen una referencia en todos los territorios, incluido Asturias?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (Capitán *Paco*): Tengo colaboradores que maneja mi propia unidad en Asturias. Puedo tener en Asturias, en Galicia, en cualquier comandancia.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: ¿Cómo establecen ustedes la relación jerárquica, con la Comandancia de Asturias o directamente con sus colaboradores en Asturias?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (Capitán *Paco*): Son dos cosas diferentes. Yo mantengo contactos con mi colaborador, no vamos a decir Asturias no sea que vayamos a dar pie a cosas que no son. Yo mantengo mis colaboradores en Galicia y cuando voy a trabajar a esa zona yo establezco contacto con la Comandancia. La Comandancia sabe que estoy trabajando allí. Lo que no sabe la unidad territorial, en algunos casos sí, es quién es mi colaborador, por cuestión de seguridad suya y de la propia unidad.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: En ese sentido, conectando con estas dos primeras preguntas: ¿cuántas informaciones sobre un posible mercado de explosivos puede haber recibido usted en todo el tiempo que lleva en su responsabilidad?, ¿se está buscando un mercado para explosivos por parte de unos determinados posibles delincuentes?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (Capitán *Paco*): En esta unidad esta es la primera vez.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Luego fue una verdadera llamada de atención.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (Capitán *Paco*): Es significativo que alguien esté ofreciendo explosivos.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: ¿Además conocían la cantidad que se estaba intentando ofrecer?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: La cantidad al principio, de exagerada nadie le daba importancia. No se tienen todos los días 150 kilos de explosivos. Es difícil.

Yo en otras investigaciones, en otro grupo antes, en la zona de León, en zona minera, es así el tema de los explosivos va asociado a zona minera, investigando otra cosa salió alguien que tenía un cartucho, que se había quedado con él, de la cantera. Pero el dato de 150 kilos no se le daba en principio mucha importancia porque era exagerado.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: En todo caso, era un mercado que no era conocido y una información que era alarmante.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: En principio era significativo. Es cierto que el mercado negro de pequeñas cantidades de uno o dos cartuchos, todo el mundo sabe, bueno todo el mundo no, sino quien en esta en esto sabe que en la zona de influencia minera se distraen cartuchos. Todo el mundo ha oído pescar en el agua con un cartucho. De hecho, ayer en televisión salió alguien que estaba pescando con un cartucho de explosivo.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Cuando se realiza el operativo de ir a Asturias y de contrastar el producto de un cartucho y se ve que es un contenido inestable, ¿cuál es la razón para no continuar profundizando en esa investigación y dejarla en manos de la investigación territorial o del ámbito territorial?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: Porque nuestro sistema de trabajo es ese. Si no vamos a trabajar esa investigación, he dicho antes que tenemos diferentes vías de canalizar la información que nosotros tenemos. Una, que a veces va simplemente para nutrir de inteligencia básica, análisis. Otra, que trabaja la propia unidad y, otra, que se pasa a información de las unidades territoriales. Dependiendo del ámbito de actuación de esa información donde va a desarrollarse se manda a una determinada unidad territorial. En este momento ese es el caso. Afectaba a explosivos de Asturias, había personas en Asturias, se remitió a Asturias. Así de sencillo.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: ¿Podemos decir que fue el producto de la investigación analítica, es decir, que fuera un explosivo inestable lo que pudo llevar a minusvalorar la dimensión de la amenaza y a dejarlo en manos de la Comandancia de Asturias?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y**: Bien es cierto que hay varios datos que nos inducen a pensar que en principio él había oído que alguien tenía explosivos y que alguien los estaba ofreciendo. La cantidad, importante. Aunque está claro que lo guardaban, nadie en principio guarda 150 kilos debajo una piedra. El explosivo es muy inestable. Se deteriora con el tiempo. El trozo que nos dio era muy antiguo y no tenía validez ninguna. Al contrario, tenía más peligro que validez. Uno de los elementos que se barajaron, una información que no es urgente, se le pasa a seguridad para que sigan trabajando. Como en muchas otras, no esa sola. Quizá la imagen que me da desde fuera, que yo soy uno de los que está sufriendo todo esto con los medios de comunicación, da la impresión de que esto es una cosa que con esa investigación es puntual. Se ha hecho esa sola vez y es extraordinario lo que se hizo con esa información. Es lo que se hace habitualmente con cualquier otra información. Con esta no se trata de forma diferente ni porque fuese explosivo ni porque fuese Asturias ni porque fuese Goma 2. Se trató, como cualquier otra información, de diferente ámbito delictivo que llega a nuestras manos. Le puedo hablar de hachís, le puedo hablar de armas, le puedo hablar de 40.000 cosas que si la unidad no está en condiciones de trabajarla porque no tiene medios, porque está ocupado en otras operaciones, porque afecta a una sola Comandancia como es este caso que afectaba a una sola unidad territorial. Nuestro sistema de trabajo, no sé si el coronel lo explicaría, es así. Nosotros trabajamos en apoyo de las unidades o nos hacemos cargo de algunas investigaciones cuando se desborda del ámbito provincial. En este caso afectaba sólo a esta Comandancia. Quizá a lo mejor si el explosivo hubiese afectado a tres Comandancias, digo como hipótesis, igual se hubiese hecho cargo la UCO porque afectaba a tres Comandancias o coordinaría de alguna manera. En este caso afectaba a una sola y en el protocolo o en los sistemas de trabajo están así establecidos, no de ahora, sino desde que la unidad existe hace 15 años.

FIN

27/07/04

Estrella/Charo

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Le creí a punto de dar una valoración del amplio y vasto operativo, no sé si estaba a punto de decir que era una licencia literaria. ¿Es así?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: No, ha sido un lapsus mental.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: No le entendí yo bien o no lo iba a decir usted.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: Dejémoslo ahí, señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Parece un operativo normal que se encuentra con un resultado que no parece apreciable y se deja en manos de la Comandancia de Asturias.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: Y que después, pasado marzo, 6 ó 7 de marzo, no hay más información, y estoy seguro de que se le preguntaría a Rafa.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Eso quería preguntarle. Su colaborador en el área, ha dicho Galicia, que es de su grupo, en materia de información, ¿no mantuvo con ustedes ningún tipo de información, no lo pusieron ustedes en relación a la Comandancia para dar una información periódica respecto a este tema?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: Es que ya no se volvió a hablar más de ese tema. Estoy seguro de que en alguna conversación, que es lo que iba a decir, en algún contacto que Víctor mantendría durante los meses sucesivos en alguna ocasión se preguntaría: ¿Hay alguna información más del tema de los explosivos? Pues no la hay.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Si Víctor, como usted ha dicho, habla alguna vez con Zouhier sobre este tema, no es de extrañar que también se hable con la Comandancia de Asturias o con el colaborador de Asturias para saber qué es de este tema, porque son las dos fuentes de información.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: Si el señor Zouhier en fechas posteriores al mes de marzo de 2003 hubiese aportado información se hubiese hecho con ella lo mismo que se hizo con la primera, que era conducirla, reconducirla o mandarla a Asturias, que es lo que se hace habitualmente.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Pero no cabe descartar que al igual que se pregunta a Zouhier si hay nueva información, aunque no sea relevante, también se inquiera de la Comandancia o del colaborador en Asturias, o en Galicia, cómo va la cosa, si se sabe algo nuevo.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: No habitualmente. Posiblemente en algunas operaciones: oye, ¿hicisteis algo de aquello? En esta ocasión no se hizo.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: ¿Ustedes no tienen información del intento por parte de la Guardia Civil de Asturias de trasladar este tema a nivel fiscal y judicial, no tienen esa información, lo conocen con posterioridad?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: Por los medios de comunicación. Yo personalmente por los medios de comunicación.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Quería pasar a otro tema. Lo ha dicho usted ahora a preguntas de diputados anteriores, pero ¿cómo se conducen ustedes con los colaboradores o los informadores? ¿Qué es, una relación de uso, es una relación ya tradicional, o tienen un protocolo propio para establecer ese tipo de contactos y de relaciones a lo largo del tiempo, o de contrapartidas, etcétera?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: Tenemos unos protocolos de funcionamiento con ellos de cosas que hay que hacer y cosas que no hay que hacer, pero me va a permitir que no lo exponga en esta sala.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: ¿Tienen un protocolo escrito?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: Más que escrito de costumbre. En el Estado español no hay normas escritas sobre cómo se debe manejar a los colaboradores. Nosotros tenemos la forma de trabajar con los colaboradores, y ya sabemos nuestro agente que manipula, no me gusta la palabra manipular, nuestros agentes de contacto, nuestros agentes que hablan con los colaboradores para obtener información o para escucharlos tienen unas pautas de conducta establecidas desde siempre, que se van modernizando, lo que hay que hacer y lo que no hay que hacer con el colaborador., una conducta básica a seguir para todas las Unidades más o menos.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: ¿Por qué echa de menos una regulación digamos normativa, escrita? ¿Sienten inseguridad en la relación con los colaboradores, o por su parte el colaborador, como ha dicho usted antes, no quiere ser un testigo protegido, entonces hay ahí un ámbito de indefinición?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: Es que cuando hay una información que es muy puntual, como decía al principio, si el colaborador da una información: fulanito ha hecho esto, o tiene esto guardado en casa. ¿Cómo se aporta eso al proceso penal? O testigo protegido o no se puede aportar. Entonces, ¿qué ocurre? Que sí tu le dices: vente a mi Unidad, te tomo una denuncia y te pongo testigo protegido, el colaborador en general, salvo casos excepcionales, no quiere, porque durante la fase de instrucción, como dice la ley, se asegura, pero a veces en la fase del juicio oral, en función del derecho que prima sobre la presunción de inocencia, el colaborador o el confidente, llamémosle confidente, tiene que ser identificado, y eso retrae las opciones de los colaboradores a dar información muy puntual y precisa.

FIN

11 M
27.7-.04

TURNO 19
MARÍA JESÚS
NARANJO

(Termina el Agente *PACO*)

Ya digo que los colaboradores no dan operaciones todos los días; ojalá los colaboradores que yo tengo me diesen operaciones de droga, de pistolas, de armas, etcétera, todos los días. Dan información muy vaga la mayoría de las veces, incluso en ocasiones información que ellos han oído de terceras personas, a veces ni ellos mismos la han vivido sino que lo han oído. El colaborador intenta venderte algo porque quiere algo, esto es -valga la expresión- un toma y daca; él quiere algo y te ofrece algo. A veces, cuando llegamos a la conclusión de que lo que tiene no es nada, se ha quedado esa relación en nada. No todos los confidentes con los que mis agentes y yo contactamos fructifican en una buena colaboración en el futuro. En muchas ocasiones después del primer contacto dice: Qué me intenta vender este hombre, y se acaba, no se vuelven a hacer más contactos. Hay niveles de eficacia, pero el colaborador no dice: esta mercancía no sino que te voy a dar datos... La mayoría de las veces da datos muy vagos, salvo casos que ha habido en investigaciones que todo el mundo conoce.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: O sea, que más que por la seguridad de esa relación, por la transparencia o la seguridad de esa relación, es por su aportación al proceso judicial, porque tenga validez.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: Porque a lo mejor si tuviésemos alguna herramienta -no sé cuál, no me pregunte- para que eso a nivel judicial se constatare y se garantizase con todos los parabienes que ese señor no va a delinquir... Hay una cosa que se me había olvidado, pero la tenía apuntada. Ningún colaborador delinque. Si un colaborador delinque y yo lo sé va a la cárcel, eso seguro; le puedo contar casos, infinidad de casos. Si por la información que ese colaborador da en casos puntuales, que es muy importante, se le garantiza un anonimato en la fase de juicio

oral, a lo mejor habría más colaboradores, que son necesarios e imprescindibles para luchar contra la delincuencia organizada que hay hoy en día en Europa.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: También veo distintos grados de valoración del colaborador, si se está más arriba o más abajo en la escala jerárquica. De todas maneras, me quedo con esa impresión.

Antes hablaba de licencia literaria. Lo de la carta de presentación -el género epistolar no sé si es una licencia literaria, pero a mí me llama muchísimo la atención- ¿en qué podía facilitarles una carta de Zouhier la relación con el señor Toro? No acabo de entenderlo.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: Simple y llanamente para que el señor Toro reciba a la Guardia Civil, porque si el señor Toro no quiere no recibe a la Guardia Civil. Un preso, un detenido que está en una cárcel, si no quiere no recibe a la Guardia Civil ni a la Policía. Tiene que dar su beneplácito con esa famosa instancia que dice el señor Zouhier que le hicieron firmar. En la cárcel no se hace firmar a nadie. Eso es para que el director de la prisión diga que el preso autoriza que vengán a visitarle. Aquello era porque les allanaría el camino para decir: Mira, estamos trabajando con Rafa, colabora con nosotros, cuenta lo que sepas.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Una carta, ¿de qué manera identifica al señor Zouhier para el señor Toro? ¿Se han enviado cartas entre ellos?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: Quizá lo de carta de presentación es muy rimbombante, sino decirle: Oye, estoy hablando con esta gente, estoy colaborando con ellos, lo que sepas de esto díselo, o eso de: ¿Te acuerdas cuando nos juntamos? Algún dato que al señor Toro le diese facilidad para hablar con la Guardia Civil, porque así, fríamente, que la Guardia Civil diga que va a ver al señor Toro... El señor Toro dice: Yo no tengo que ver a la Guardia Civil, y se acabó.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Esa carta finalmente no llega a escribirse.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: No lo sé. Ese día no.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Ese día no se entrega ni se lleva esa carta.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: Se habla de ella...

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Se compromete esa carta, pero nada más.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: Intuyo que al no decir no la voy a mandar estaría de acuerdo en que la haría. No sé si se ha hecho o no.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Luego hay dos afirmaciones, creo que de Zouhier. Una de ellas es la que tiene que ver con la investigación de un *skin*. Él dice que no conoce nada de esa investigación, que nunca ha colaborado con la policía ni con la Guardia Civil en relación con la persecución de un *skin*.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: Es que el señor Zouhier no tiene por qué saber que el que estábamos buscando era *skin*.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: ¿Qué se le decía con respecto a lo de Barcelona?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: Un portero de discoteca cuya foto él vio delante de mí, con nombre, apellidos y apodo. Él no tenía por qué saber que era *skin* ni yo se lo dije.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Un problema, en ese caso, de traducción.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: Posiblemente. Cierto es que era de estos violentos, socio de un club Atlético o Barcelona, *Boixos nois*. Él no tiene por qué saber, porque no se lo dijimos.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: También lo que dice de usted. Dice que usted le dijo: Tú eres uno de los nuestros y te vamos a sacar de aquí. ¿Conoce esa cita?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: Eso es lo que dice él y que yo he leído en los medios de comunicación.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Pero para eso no tienes que hablar que nadie ni con la prensa ni con el juez ni con tu abogado ni con la Comisión de investigación que puedan montar.

FIN.

Investigación 11-M
27/07/04

turno 20
Tere/Naranjo

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: En absoluto, en aquella reunión que yo estuve en la cárcel con él, todas esas frases que usted acaba de mencionar no han salido de la boca de ningún Guardia Civil ni de él mismo. Al contrario. Es que es muy sencillo. ¿Cómo algún Guardia Civil en la cárcel le va a decir eso al señor Rafael Zouhier, cuando le hemos acompañado a la policía y le hemos dicho delante de los inspectores que estaban trabajando con él el día 19: oye, todo lo que sepas de esto cuéntalo, si sabes algo más, tú cuéntale nuestra relación, cuéntale todo lo que sepas? En la cabeza de ningún investigador cabe que un policía o un Guardia Civil le diga a un señor: no vayas a decir... Es que es contraproducente para uno mismo. No tiene sentido que ningún Guardia Civil le diga eso al señor Rafael. ¿Que lo diga él? A él se lo han puesto en sus palabras. Yo quisiera preguntárselo a él a ver si las dice.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Yo le voy a pedir una opinión. De la comparecencia al menos mi grupo parlamentario saca dos conclusiones. Por una parte, que es necesario desarrollar algún tipo de regulación o pensarlo en la Comisión de Investigación con respecto a los confidentes y, por otra parte, que algo falló en el control de los explosivos, que comenzó siendo un trapicheo, que incluso tiene una cierta cultura detrás, pero que ha terminado siendo un grave problema y fue la base material del atentado. Yo querría preguntarle qué es lo que opina usted que falló en el decurso de la investigación. ¿Falló el traspaso de la responsabilidad, de su responsabilidad a la responsabilidad de la Comandancia de Asturias? ¿Qué es lo que usted opina a estas alturas que pudo fallar?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: Desde mi punto de vista, desde el punto de vista policial y profesional en esa investigación, situado en el 2003, no falló nada. Se ve que ha fallado después del 11 de marzo del 2004.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: ¿Y situados ahora mirando hacia atrás?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: Yo, la sección de fuentes y la unidad central creo que actuaríamos exactamente igual. Es lo que se hace habitualmente, no hay por qué modificar esos sistemas de comunicación. Señorita, todo es mejorable, y si todos los que estamos aquí nos pusiéramos a pensar cómo mejoramos eso, seguramente se podría haber hecho alguna cosa más. Pero ahora, hoy, a 27 de julio, es fácil hablar de eso, pero en aquella ocasión se trató la información como en otros cientos de casos se trabaja no a diario, pero de forma cotidiana.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Seguramente un mercado atípico como es el mercado de explosivos, seguramente ahora ya no se tendría únicamente como atípico, sino como gravemente peligroso.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: Es que el mercado de los explosivos está bastante bien regulado, lo que ocurre es que es mucha cantidad, se maneja en muchos sitios. En las canteras no podemos poner un Guardia Civil detrás de cada señor que mete la pega allí para ver si se ha quedado con un cartucho o dos. Eso no lo controla nadie, por mucho que se mejoren los protocolos o la legislación, porque ponemos un Guardia Civil detrás del señor que va a meter el cartucho ¿o cómo sabe usted que de los veinte que se ha llevado para meter en la barrena ha metido los veinte? En el papel pone que se han gastado los veinte, pero ¿y si se ha quedado con cinco?

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: En cuanto a los temas de estructura de su área, ¿después de lo que ha ocurrido sería más racional o podría ser otra vía el que estos temas

fueran investigados hasta el final por sus propios colaboradores y no se transfirieran a la comandancia respectiva hasta que no estuvieran prácticamente descartados?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: Es que es imposible. Haría falta tantísima cantidad de gente en la unidad central que haríamos una macrounidad y toda la Guardia Civil sería unidad central. El sistema de trabajo territorialmente está bien establecido como está en la Guardia Civil y en la policía.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: De acuerdo. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Socialista el señor Rascón tiene la palabra.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: Gracias, señor compareciente, por sus sencillas, directas pero muy esclarecedoras palabras para intentar, de una vez por todas, despejar de esta Comisión lo que todo apunta a una trama conspiradora de carácter exclusivamente mediático y que pretende implicar a Guardia Civil, policía y si nos apuramos un poquito más, parece ser también fiscales y jueces en un momento, en un tiempo en que, no se olvide, este país estaba gobernado por el Partido Popular, precisamente un grupo parlamentario que está dedicándose casi a diario a airearlo.

Se puede imaginar que a estas alturas tengo muy pocas preguntas, pero le voy a hacer algunas que puede que sirvan para esclarecer más aún algunos aspectos que usted ha mencionado. Con carácter general hemos estado hablando del mundo en el que se movía Rafa Zouhier los años 2002, 2003. ¿Nos puede indicar cuál era ese mundo, cuál era la noche de Madrid a la que usted se refiere y a partir de los conocimientos que usted tenía de esa noche de Madrid que vivía Rafa Zouhier qué datos de interés nos puede aportar?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: Ese señor vino a España con muy corta edad, cuatro o cinco años. Se ha criado prácticamente en Madrid. Se ha manejado muy bien en Madrid. Es un hombre que se relacionaba con el tema de gimnasios. Hacía mucho deporte y se movía en el mundo de los porteros de discoteca. El de los porteros de discoteca en Madrid es un mundo muy sui generis; dan seguridad a los locales de moda y en torno a ellos se maneja un mundo de delincuencia que está apareciendo todos los días en los medios de comunicación. De hecho, Zouhier nos dio una operación relacionada con armas que se mueven entre estos porteros. Él conoce esto muy bien porque se mueve por la noche. Si uno ve los listados de llamadas, verá que este hombre a las ocho de la mañana no contesta el teléfono y muchos días a las tres de la tarde tampoco. Se maneja por la noche. Él conoce muy bien el mundo de la noche, mundo en el que un guardia civil como yo, con esta cara, no puede estar. **(Risas.)**

Por dar un poco de alegría, si me permiten la licencia.

Hay que utilizar a este tipo de personas, que se mueven con cierta comodidad, conocen a todos los porteros, están en locales de moda, son "ligones".

El señor **RASCÓN ORTEGA**: Se mueven con desenvoltura.

EL AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco): Y conocen el mundo de la noche. En la noche de Madrid se mueve mucha delincuencia: búlgaros, polacos, rumanos, delincuentes, tráfico de drogas, tráfico de pastillas, tráfico de hachís. Ese es el mundo de Rafa, y no sólo de Rafa; Rafa no es el único que se mueve en la noche y hay muchos más informadores, y no sólo de la Guardia Civil, sino de la policía. A la gente que se mueve en el mundo de la noche hay que utilizarlos para obtener información, puntual en algunos casos, como este de buscar al famoso requisitoriado de Barcelona, o sencillamente información que él conoce y que nos da. Por ejemplo: esta botella está en tal sitio y la tiene guardada Fulanito. Y eso así tampoco me vale, porque tengo que probar que la tiene guardada Fulanito.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: Cuando ustedes reciben esa información puntual del posible tráfico de explosivos en Asturias, obviamente ustedes procesan esa información y optan por confirmar, digamos, ese primer apunte y se desplazan a Asturias. ¿Es así?

EL AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco): Sí.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: ¿Por qué no lo derivan directamente a la Comandancia de Asturias?

EL AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán *Paco*): A veces, las unidades territoriales no tienen los medios suficientes para establecer una práctica de seguimiento durante un día porque tienen otras actividades igual o más importantes, como es la demarcación cotidiana, robos, homicidios, atracos, etcétera. Sus medios humanos y técnicos los tienen en sus operaciones y cuando, como en este caso, nosotros necesitamos comprobar -no decir simplemente: un confidente nos dice esto, sino verificar, digamos, que el *Toro* existe, que tiene un domicilio, se habla de un garaje-, hacer una mínima confirmación de los datos que nos dan, como se hace en cualquier otra operación. Nosotros chequeamos las bases de datos para ver si tiene antecedentes, etcétera, y todo eso se hace en cualquier operación. En este caso, con nuestros propios medios para no detraer medios de la unidad, se va allí y se hace lo que nosotros llamamos una previa.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: Por tanto, influye también que esa información viene de una fuente suya, para entendernos; es decir, el confidente es de ustedes y no de la Comandancia de Asturias.

EL AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán *Paco*): Es de la unidad central operativa.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: Ha hablado de la reunión del día 12. ¿Podría indicarme qué personas estaban en esa reunión y dónde se reunieron?

EL AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán *Paco*): En una cafetería que hay en el centro comercial La Ermita del Santo. Hay un café y fuera hay unas mesas, y enfrente hay una discoteca. Estábamos cuatro personas, y le digo el orden: el señor Zouhier, el que comparece, Víctor y Rafael.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: Y con luz y taquígrafos.
¿De qué hablaron?

EL AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán *Paco*): En primer lugar, del atentado.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: ¿Qué comentarios se hicieron del atentado por parte de Rafa Zouhier?

EL AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán *Paco*): Él pregunta: ¿qué pasa? ¿cómo estáis? ¿qué ha pasado? Vaya la que han liado.

Le preguntamos: ¿Tú de esto no sabrás nada?

Y el contesto: No, no, qué voy a saber yo de esto.

Entonces nadie sabía nada de marroquíes ni nada de eso; era al día siguiente. Entonces ya le preguntamos qué pasaba con las tarjetas y le dimos una foto. La reunión duraría -y no quiero dar cifras ni datos concretos porque luego les damos la vuelta- media hora o tres cuartos. Luego salimos a la puerta, nos despedimos y él cogió su coche.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: ¿Da resultado positivo la exhibición de fotos?

EL AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán *Paco*): No; creo que nos indica por dónde puede moverse porque esta gente se mueve no sólo en Madrid, sino en los alrededores, donde también hay locales de este tipo, locales muy grandes, y creo que nos indica dónde buscarle. Creo que nos dice que hay dos que se llaman con el mismo nombre. Conoce el nombre por lo menos. No sé si la fotografía, pero conoce a la persona. Le enseñamos la fotografía y dijo: bueno, pues ya haremos alguna gestión.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: ¿Las fotografías son reseñas fotográficas o fotografías individuales?

EL AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán *Paco*): Fotografía del DNI de esa persona, salida del archivo del Documento Nacional de Identidad.

fin

El señor **RASCÓN ORTEGA**: Dice usted que el día 16 de marzo, él suministra información mucho más directa. Yo le pregunto: ¿con esa información que ustedes reciben, que tiene que ver con el 11-M, qué hacen?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y**. (Capitán *Paco*): El señor Zouhier nos llama, se le ve, nos da unos datos y dice que, junto con los que han aparecido en televisión, se extraña de que no esté Jamal el *Chino*, que tenía un BMV, que era muy fanático, que vivía por Vallecas, que había estado en Marruecos y una serie de datos que están en los informes. Con esa información se viene a la unidad, se da la novedad al coronel, que nos manda hacer un informe, que se pasa por conducto a quien está encargado de esa investigación, que es el servicio de información.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: Por tanto, esa información que reciben, luego no la trabajan.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y**. (Capitán *Paco*): No, no...

El señor **RASCÓN ORTEGA**: Pero sí se la pasan a otra unidad que se dedica a trabajar concienzudamente, me imagino, los datos que se habían aportado.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y**. (Capitán *Paco*): Está establecido que toda la cuestión de terrorismo es competencia del servicio de información. Entonces, cuando la policía judicial, no sólo la UCO, sino cualquier unidad de policía judicial específica de las 52 provincias que hay, más Ceuta y Melilla, obtiene una información relacionada con el terrorismo, es obligatorio y está ordenado que se pase al servicio de información.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: Dice usted también que el día 9 de abril, concierta una entrevista con Rafa Zouhier en prisión, con autorización previa del propio interesado. Le pregunto: ¿también con autorización judicial?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y**. (Capitán *Paco*): No lo sé. Yo voy a la entrevista porque me dicen, a través de conducto reglamentario, que los del servicio de información quieren ver al señor Zouhier, porque están encargados de la investigación -supongo que alguna relación tendría con el juez-, y que vaya uno de nosotros. La verdad, es que yo fui de casualidad, porque estaba en Madrid. De hecho, fui hasta la cárcel con mi propio coche, porque Víctor estaba fuera de Madrid.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: Por tanto, usted hace las veces de mero acompañante, por esa relación de confianza que tienen con Rafa Zouhier.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y**. (Capitán *Paco*): Porque era nuestro colaborador. Aunque, a través de los medios de comunicación, él pueda pensar desde su celda de Valdemoro que la Guardia Civil, en este caso la UCO, le ha dejado desprotegido, tengo que decir que nosotros luchamos por la protección de nuestros confidentes, porque si no, no serían nuestros confidentes.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: Una última pregunta.

Le voy a dar lectura de un párrafo de una carta enviada por Rafa Zouhier a la comisión, y usted me dice si comparte lo que le voy a leer. Textualmente, Rafa Zouhier, dice: una vez que Antonio Castro Moro me facilitó una muestra del explosivo, yo se lo hice llegar en un frasco a los señores Rafa y Víctor, en una cita concertada con estos últimos, en el centro comercial de las Rozas, y, tras someter a análisis dichas muestras, me propusieron, a su vez, que intermediase con alguna organización interesada en la adquisición del material explosivo, y así, mediante una entrega controlada, la Guardia Civil detuviese a todos los intervinientes en dicha transacción.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y**. (Capitán *Paco*): Eso lo dice el señor Rafael Zouhier.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: Sí, sí, pero ¿qué comentario le merece?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y.** (Capitán *Paco*): No sé si él ha llegado a saber -no tiene por qué saberlo y no sé si alguien se lo ha contado- que la Guardia Civil hizo un análisis. Y, como dije al principio, nosotros no metemos a ningún confidente en ninguna red. Nosotros le decimos al señor Zouhier: si tienes más información de los explosivos, y te cuenta Toro o alguien de su entorno más cosas, no las dices, pero ningún guardia civil le va a decir que se ponga a buscar compradores para los explosivos, ni que se introduzca en ninguna red. No se lo va a decir nadie, porque nadie le va a poder garantizar después su cobertura. Ningún guardia civil le va a decir eso a un delincuente.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: Por una sencilla razón: porque, probablemente, sea contraria a la ley la entrega controlada.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y.** (Capitán *Paco*): Eso para empezar.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: La entrega controlada no está permitida al confidente.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y.** (Capitán *Paco*): Yo le digo una cosa, señoría: el señor Zouhier no sabe lo que es una entrega controlada.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: No me cabe la menor duda. Coincidimos los dos en ello. Muchas gracias por su testimonio.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Rascón.
¿Desea intervenir algún portavoz en segunda ronda, para hacer alguna precisión?
Señor Martínez-Pujalte.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Me gustaría hacer alguna precisión sobre lo dicho hasta ahora.

Yo quiero hacerle algunas preguntas adicionales. Usted ha manifestado, y perdone que se lo diga así, sobre el vasto y extenso operativo policial, que fue una operación de 2 días, donde fueron a ver al señor Toro, cubriendo la entrevista del señor Zouhier con el señor Toro, estuvieron allí un día más y se volvieron. Eso es lo que ha manifestado en su intervención.

FIN

COMISIÓN 11-M
27/07/04

TURNO 23
CORO-NARANJO

(Termina el señor Martínez-Pujalte López)

Le he dicho que no se correspondía con el informe de la Guardia Civil, pero le voy a leer lo que dice el señor Hernando, porque yo no dejo de estar sorprendido por todo este operativo.

Quizá usted no era el jefe, usted ha leído lo de los dos días, luego ha leído lo del vasto y extenso operativo. Pero dice el señor Hernando: En enero de 2003 Zouhier solicita un contacto con agentes de la UCO y apunta una información de referencia. O sea, él da unos datos que le han facilitado; concretamente, después supimos que era Antonio Toro. Allí habla de una tercera persona. Usted ha dicho en su primera declaración que eso no lo dice hasta luego, lo de Suárez Trashorras, pero mire lo que dice *Víctor* ante el juez, el alférez. A quien él conocía era a Antonio Toro, con quien estuvo interno, que se dedicaba a vender pequeñas cantidades de droga y tenía una compraventa de coches, y que a su vez tenía un cuñado que había trabajado en una cantera y se llamaba Emilio, que tenía acceso a explosivos. Lo que él declara es lo contrario de lo que usted ha dicho, que habló en la primera. Puede ser un error. Usted ha dicho que en la primera no hablaron de Emilio Suárez Trashorras y por eso no le investigaron en Avilés, y luego parece que sí habló de Emilio Suárez Trashorras, por lo cual ya es más extraño que no le vigilaran en Avilés. ¿No le parece que es extraño?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (Capitán *Paco*): Sí. Yo no, es que no quiero entrar, vuelvo a decir aunque parezca que quiero disculparme, es que yo no quiero entrar en días porque eso son hechos que se producen con una continuidad. Yo no sé si a la hora de hablar, cuando la pregunta es de determinada manera, quizá lo matices. Lo cierto es que yo no sé si es la primera, pero yo tengo aquí que el día 6 se habla de Emilio. No sé si cuando se hace el control es el veintitantos. Entre la primera y la tercera igual hay dos, tres o cuatro días. A la hora de explicar ese procedimiento, desde mi punto de vista, claro...

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Él dice que fue el 30 de enero.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (Capitán *Paco*): Puede ser el 30 de enero.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Da igual. Pero cuando se hace el operativo, ¿se tenía constancia de Emilio Suárez Trashorras?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (Capitán *Paco*): Yo creo que no.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Pues aquí aparece que sí. Con lo cual resulta más extraño que se haga un operativo policial en Avilés... Porque yo no estoy con las fechas, me da igual el 30, que el 1 que el 2. Lo que me resulta extraño es que se haga un operativo en Avilés, se conozca al señor Suárez Trashorras y no se vigile al señor Suárez Trashorras, y no se vigile la mina donde trabajaba el señor Suárez Trashorras, y no se vigile si en esa mina había un desfase de explosivos que se estaban acumulando en manos de estos traficantes. Es lo que me resulta extraño.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (Capitán *Paco*): Yo le vuelvo a decir, señoría, que evidentemente la UCO no hizo más que esa investigación, concretar esos detalles y pasar esa información.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Pues mire lo que dice el señor Hernando de la investigación de la UCO ¿eh?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (Capitán *Paco*): Sin leerlo, dirá: Se comprobaron los datos, se hicieron los seguimientos, se concretaron los hechos y se mandó a la comandancia. No creo que diga más.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Mire lo que dice. El equipo hace su trabajo, está durante un tiempo... dos días, un tiempo.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (Capitán *Paco*): Cuando yo le digo dos días, usted ya coge lo de los dos días, pero si usted me deja leer...

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Igual eran tres?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (Capitán *Paco*): Igual eran tres.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Bien, vale. Un tiempo es un tiempo, no son tres días, pero bueno. Durante un tiempo, haciendo su trabajo. Y dice el señor Hernando: Se identifica a las personas -en plural-, se piden antecedentes -en plural-, se ve qué vehículos utilizan, qué domicilios tienen, dónde viven, cómo se mueven, personas relacionadas con ellos, etcétera, y se van madurando un poco más los objetivos de esa información.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (Capitán *Paco*): Eso no es lo contrario de lo que yo digo, es exactamente lo mismo, señoría, lo mismo. Quizá desde el desconocimiento de lo que es una actividad operativa de dos, tres días, de una operación de concretar varios objetivos, no sé, si yo tengo el informe a la vista, le diré si es uno o dos días, pero eso no difiere nada en absoluto de lo que yo acabo de decir. La UCO con el señor Zouhier, los agentes de contacto suyos y el equipo operativo... Un equipo operativo es un ente formado por una serie de personas que hacen una actividad operativa puntual, que es vigilar unas citas, hacer fotografías si llega la ocasión, control a domicilios, etcétera. La operación de antecedentes y contrastar datos la hace un hombre, con un ordenador, en dos días. Ese dispositivo... A lo mejor ahí el coronel... Y repito que no difiere en absoluto lo que estoy diciendo.

FIN

11-M
27-07-04

TURNO 24
ANA MARÍA/NARANJO

(Continúa señor agente.)

Leyendo eso da intención de que son 20 días. Luego para usted el coronel ha dicho exactamente lo mismo que yo, evidentemente él con un mayor criterio, que para eso es coronel y controla otra serie de grupos como es el grupo operativo. Lo cierto es que eso no difiere en absoluto. Allí se hizo, se controló la cita, se controló al señor Toro, se controlaron los antecedentes, que evidentemente se miraron mucho.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Al señor Suárez Trashorras se le controló?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y N** (capitán *Paco*): Yo creo que en aquella cita -me puedo equivocar-, en aquella primera cita, creo que no, en aquel día. ¿Se habló del señor Toro? Yo creo que aquel día no se le siguió. Me puedo equivocar. Creo que no.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Pues el señor *Víctor* dice que el día 30 de enero se entrevistó con el señor Zouhier, que les habló de Suárez Trashorras y de Toro. El 5 de febrero, con el fin de verificar la información y como no se conocía al señor Toro se propuso la entrevista en Asturias. Que se entrevistó con Rafa y con Antonio Toro. Y nosotros subimos gente de mi unidad y un grupo de seguimiento de Avilés. Se reunieron en un centro comercial que hay al entrar y desde allí realizamos la vigilancia y seguimiento de Antonio Toro y nos enteramos de la situación de la tienda de vehículos, su domicilio y el domicilio de la compañera de Emilio. Porque vimos a Emilio cómo salía de la tienda de vehículos con su compañera.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y N** (capitán *Paco*): Yo no he dicho que no se hubiese visto (¿?).

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Sí, ha dicho que al señor Suárez Trashorras se le conoció luego.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y N** (capitán *Paco*): No, perdón. O se han interpretado mal mis palabras. El señor Zouhier, el día 6 de marzo dice que el socio -se supone que ya ha hablado antes del socio- de Toro es Emilio. Evidentemente

algo de Emilio tendríamos que saber porque su hermana es la mujer del otro. ¿Que no se hizo seguimiento a Emilio? Yo creo que no. Pero me puedo equivocar. Pero se hizo la actividad operativa que pone ahí, no ninguna otra.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Luego sigue y después de la vuelta sí tienen una relación más directa con Suárez Trashorras. El 20 de febrero llama *Rafa* al testigo y le dice que está en un centro comercial y que Antonio y Emilio han estado en Madrid. Incluso hablan de unos búlgaros, etcétera. De la la dinamita.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y N** (capitán *Paco*): Sí, sí. Estuvieron Emilio y Antonio en Madrid, que fueron los que le dieron la dinamita al señor Rafael.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Me parece que el vasto y extenso operativo no condujo a nada. Fue una pena. ¿Usted cree que si un confidente da información de que estos dos señores van a cometer un delito de tráfico de drogas habría que haberlos detenido?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y N** (capitán *Paco*): ¿Si dicen que van a cometerlo? Que digan que van a cometerlo, en principio no es información relevante como para ponerles detrás un equipo operativo de seguimiento con esa información sola.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Les dicen a ustedes que unos señores a lo mejor venden una dinamita, y la dinamita está caducada, ¿y eso sí es para mandar a Asturias y para todo? ¿Y sin embargo les dicen que van a traficar con droga y no hacen nada, eso no es relevante?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y N** (capitán *Paco*): Señoría, sí yo a cada información que recibo a día de hoy en España de colaboradores que me dicen que fulanito trafica con droga tuviese que poner detrás un equipo operativo necesitaríamos 800.000 guardias civiles.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Estoy absolutamente de acuerdo con usted. Por eso me extraña que sí le den relevancia a la información de la dinamita en Asturias. Porque lo que dicen en el informe es todavía menos relevante que lo que dicen del tráfico de droga. Por eso me extraña. Por eso a mí me causa perplejidad que sí le den relevancia a ese dato y que no lo sigan. Me produce perplejidad. Porque ahí sí que ponen un operativo. Y efectivamente, como usted dice, si a cada información le pusiéramos un operativo sería tremendo. Pero es que a eso sí que le dieron credibilidad porque le pusieron un operativo y sólo tenían como testimonio la palabra del señor Zouhier. Y le ponen un operativo, ¿o no? Un operativo que van hasta Asturias.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y N** (capitán *Paco*): Señoría, cuando el señor Zouhier dice que hay alguien que quiere vender explosivos da un nombre, da una provincia. No dice que asturianos venden explosivos.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: No, y es que luego dice que hay dos señores -dos- que trafican con droga. Y a eso no le dan credibilidad y no ponen un dispositivo. Pero cuando dice que un señor que ha conocido en la cárcel de Villabona le puede ofrecer dinamita sí le ponen un dispositivo. Por eso yo creo que ustedes le dan credibilidad a esa información. Porque si no, no pondrían un dispositivo para seguirle. ¿Por qué? Hay una denuncia. No a Antonio Toro sino a Emilio Suárez Trashorras, como el que vende dinamita. Es que hay una denuncia del señor Zouhier a Emilio Suárez Trashorras.

FIN

11M - Turno 25
27/07/04

Mª DEL MAR - ASCENSIÓN

(Termina el señor Martínez-Pujalte)

Es que dice que el que tenía acceso a los explosivos -dice Víctor en la declaración judicial- era el señor Suárez Trashorras y ustedes van a Asturias, ponen un dispositivo porque tiene alguna credibilidad, no es una información ajena a todo, y sin embargo no vigilan al señor que vende los explosivos, que tiene acceso a explosivos y que luego, desafortunadamente, parece ser que es el que ha hecho posible la venta de los explosivos en mano de unos moritos, entre comillas, como él les denomina, que cometen el atentado. Y por eso me extraña que en el informe de la Guardia Civil no aparezca ninguna cosa entre el 1 y el 16 de marzo, cuando hay conversaciones. Usted dice que es normal.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (Capitán *Paco*): No, yo le digo que ese informe no lo he hecho yo.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Vale, vale.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (Capitán *Paco*): Yo le digo que lo que usted intenta hacerme ver -es su misión- es que hay disparidad entre lo que dice uno y lo que dice el otro. En síntesis, si conociese un poco el mundo policial, el coronel Hernando, el que dijo eso, dice lo mismo que yo. Se comprueban unos datos y, como es ámbito territorial porque, primero, (¿) da en esos tres días los datos, identifica a las personas, es ámbito territorial reducido, el explosivo no es un cartucho con unas referencias, sino un amasijo, un trocito, caducado desde hace mucho tiempo, evidentemente, se hace lo que se hace, vuelvo a repetir, en otras muchas investigaciones, que es pasarlo a la Unidad Territorial, que es donde se ubican los elementos indiciarios suficientes como para que ellos puedan seguir, simplemente. Eso en muchas... Yo hago muchas previas de esas al cabo del año, señorías, muchas y muchas no llegan a buen fin porque luego no hay datos, no se concretan, es muy difícil de demostrar...

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Totalmente. Si lo que yo intento decir es que nos han enviado un informe de la Guardia Civil que no vale para nada.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (Capitán *Paco*): Yo entiendo su informe, pero...

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Segundo, que el vasto y extenso operativo... No sé si es vasto y extenso, pero hay un operativo que va a Asturias, que no hay operativos para cada denuncia del señor Zouhier, pero sí que hay un operativo para una denuncia que habla de dinamita. Lo que le digo es que el señor Zouhier, previamente a ir a Asturias, le habla del señor Suárez Trashorras, como queda acreditado en la declaración del señor Víctor, que el señor Suárez Trashorras es el que vende la dinamita, que se investiga mal. ¿Ustedes derivan la responsabilidad a la Comandancia de la Guardia Civil de Asturias? Hemos pedido un informe a la Comandancia de la Guardia Civil de Asturias, pero nos extraña que no se incorpore ese informe en el informe de la Guardia Civil. Y yo le digo que luego sigue hablando con el señor Zouhier de explosivos, que les habla el señor Zouhier de búlgaros que los quieren comprar.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (Capitán *Paco*): No, no. Da información de muchas otras cosas. No olvide usted que ese señor está relacionado con armas y que sabe de armas porque (¿) una operación de armas. El señor Zouhier da la información que tiene, la que escucha o la que obtiene del ámbito delictivo que hay en Madrid y puede hablar de búlgaros o de rumanos o de cubanos que se dedican a hacer tarjetas falsas, que es de lo último que estábamos hablando con él. El señor Zouhier habla de muchas cosas, pero relacionadas con los explosivos, con el 11-M, el señor Zouhier la única referencia que hace al 11-M es el día 16 de marzo, señor Pujalte, y no hay más.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: No es verdad. La referencia al 11-M no la hace el señor Zouhier previamente, porque no sabe que va a pasar el 11-M. Lo que sí es verdad es que el señor Zouhier les habla de explosivos previamente, explosivos que están en la línea de compraventa que luego produce la acumulación en manos de unos moritos que son los que hacen explotar el tren. Es decir, no les dijo el 11-M va a explotar un tren porque lo van a poner unos moritos, pero sí les habló de dinamita y ustedes hablan con él de dinamita, de dinamita de Asturias, del señor Suárez Trashorras...

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (Capitán *Paco*): Sí, sí.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Me extraña que no lo vigilen.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (Capitán *Paco*): Le vuelvo a repetir que nosotros comprobamos los datos básicos para verificar esa información que el señor Zouhier nos da. Cuando se comprueban y vemos que el camino no lo tiene que investigar la UCO, que no está dentro de los protocolos para que lo investigue la UCO porque es una provincia, etcétera, hay varios parámetros que nos llevan a no hacer eso, se pasa a esa unidad y esa unidad trabajaría lo que pudo, señoría.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: No, que han derivado la responsabilidad a la Comandancia de la Guardia Civil de Asturias.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (Capitán *Paco*): No, no. En absoluto.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: El protocolo dice que se deriva la responsabilidad allí.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (Capitán *Paco*): Ocurre en infinidad de casos.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Vale. Lo que pasa es que unos quieren un feliz final y otros un feliz...

FIN

11-M
27.7.04

26
De la Fuente/Ascensión

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (Capitán *Paco*): En este caso el exponente es lo que ha pasado. Está clarísimo.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Es que si no no estaríamos hablando de eso.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (Capitán *Paco*): ¿Pero si yo le contase que hace tres años, en León, un señor tenía dos cartuchos de dinamita en su casa? ¿Qué se hizo? Los cogía de la mina. Y no se siguió el cartucho de la dinamita porque era un caso esporádico. Y alguien le vendía dinamita en León! Hicimos la operación y la llamira??? se quedó parado, porque no había más que investigar, porque era imposible investigar.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Aquí creyeron que no había más que investigar?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (Capitán *Paco*): Por nuestra parte, se comprobó esos datos y Asturias estoy convencidísimo de que trabajó lo que tenía que trabajar; lo que pudo.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿... el informe?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (Capitán *Paco*): No. Es que...

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Y el 4, el 7 y el 10 sólo hablaron de Barcelona, de la Operación de Barcelona?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (Capitán *Paco*): Y de las tarjetas de los cubanos, señoría.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: De las dos operaciones.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (Capitán *Paco*): Sí, señor.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Y todas empezaron el día 4 o venían de antes...?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: Yo tengo informes que el señor Zouhier habla de falsificar tarjetas desde el mes de julio o agosto del año anterior.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Y eso ha culminado en algo?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: De momento, no. Se detuvo al señor Zouhier y se acabó la línea de aportación de datos. Se identificó un establecimiento donde pasaban las tarjetas, se abrió una operación en la unidad central, porque era competencia de la unidad central, y era aquí en Madrid, y era competencias de ellos y llega un momento determinado en que al cortarse la línea de investigación...

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Y usted hasta el día 12 nunca había hablado con el señor Zouhier?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: No, señor.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Y nunca le había visto?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: No, señor.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿El día 12 por qué es el repentino...? ¿Casualidad?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: No le dé más vueltas, señoría. Es porque el señor Zouhier está hablando de una operación de tarjetas, que un grupo está demandando datos para investigar y coincide. Igual que mañana estoy en Galicia, y otros de mis suboficiales van a contactar con un confidente o colaborador suyo en Galicia y voy a verle. Sin ninguna primicia, sin ningún protocolo de anticipación, sino que simplemente yo estaba en ese momento, pregunto si van a ver Zouhier y voy a conocerle, porque es mi obligación conocer a algunos de los colaboradores.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Reconózcame que es una casualidad que sea justo el día 12...

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: Por eso se está aprovechando de esa casualidad para hacerme a mí y a mi sección víctima de cosas que no son.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: No, no. Nadie le está haciendo víctima de nada.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: Sí, de esto sí.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Lo que le quiero decir es que es casualidad que el día 12 usted hable con él por primera vez. Y le quiero preguntar si se habló de *skinhead* de Barcelona o de tarjetas, porque aquí ya tenemos una confusión tremenda.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: No hay ninguna. Desde mi punto de vista, ninguna. Se habló de qué pasaba con la información de las tarjetas, de cómo iba, porque dos días antes había estado el de las tarjetas, se le dice si ha localizado o sabe dónde puede estar el fulanita que buscamos en Barcelona y hablamos de los atentados, como no podía ser de otra manera. Todo el mundo hablaba entonces del atentado.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Eso se contradice con lo que dijo el señor Hernando.

¿Y el 12, 13 y 14, quién toma copas con el señor Zouhier o quién se...?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: El señor Zouhier a lo mejor entiende tomar copas en aquella cafetería tomar una Coca-Cola.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Y luego el 13 y el 14 se vuelve a estar con el señor Zouhier?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: No sé si personalmente, pero se habla por teléfono con él.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿También esos dos días para las tarjetas?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: Sí, para el señor de Barcelona.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿El 14 domingo para hablar de las tarjetas?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: No sé si habló con él el día 14. Yo puedo mirar el listado. Si hay una llamada el día 14 es que se habló de las tarjetas o del famoso buscado, porque ese fin de semana, o el anterior, gente de Barcelona se desplazó aquí a buscar a esa persona. Y había que agilizar, había que tocar, entre comillas, a los conocedores de ese mundo para intentar ayudar a los compañeros de Barcelona. Así de sencillo, señor Pujalte. Igual que ha dicho el señor Zouhier que Víctor ha ido a la cárcel; Víctor no ha ido a la cárcel. ¿Qué verdad dice el señor Zouhier, lo que interesa a alguien o lo que es la verdad realmente?

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: No. Pero yo, que le creo a usted, le debo decir que a lo que mi grupo le produce perplejidad es cuando se producen informaciones que serán relevantes o no, pero si no lo son ¿por qué no se ponen en un informe que nos transmiten al Congreso? Y si son relevantes, ¿por qué no se dice? Lo que a mi grupo le produce perplejidad es que se envíen informes en los que falta información. Eso es lo que nos produce perplejidad y entonces empezamos a ver que las casualidades no son tales, porque falta información en los informes oficiales que nos envían.

Muchísimas gracias.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: Del informe, como comprenderá, no voy a entrar ni a valorarlo ni a debatirlo, porque no es mi competencia. Yo he venido aquí a informar de lo que yo conozco, de lo que yo he vivido y de lo que yo he conocido en esta actividad y con relación al señor Zouhier, que es, les puedo garantizar, la verdad.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Algún otro grupo desea hacer alguna precisión? **(Pausa.)**
El señor Guinart.

Fin

11-M
27/07/04

t. 27
MARISA/ASCENSIÓN

El señor **GUINART SOLÁ**: Simplemente, dos precisiones muy breves en relación con el tema de los confidentes, que entiendo que es su especialidad.

El señor Emilio Suárez Trashorras era confidente de la Policía Nacional en Asturias, no sé si en Avilés o en Oviedo, pero ustedes no tenían conocimiento de que esa persona fuera confidente de la Policía Nacional. ¿Cuándo supo usted que era confidente?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (capitán Paco)**: Yo lo he leído en los medios de comunicación. Yo no he establecido ningún contacto con la policía, ni he sabido que el señor Trashorras era confidente hasta que no ha salido en los medios de comunicación.

El señor **GUINART SOLÁ**: ¿No hay intercambio de información sobre los confidentes de unos y otros cuerpos? Tal vez sería interesante cruzar esa información.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (capitán Paco)**: Puestos a mejorar, señoría, podíamos pensar muchísimas cosas, pero cada uno tiene su ámbito de actuación delictivo y territorial y cada uno maneja sus fuentes de información.

El señor **GUINART SOLÁ**: Hemos leído que un oficial de la Guardia Civil en Asturias comentó a un miembro de la plantilla de la fiscalía en Avilés el hecho de que alguien estaba trapicheando con explosivos, pero que no dio más detalles. Por tanto, desde la fiscalía no se prosiguió esa investigación, ni se autorizó registros, ni seguimientos telefónicos. ¿Usted sabe quién fue de la Guardia Civil?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): Me parece que allí hay dos comandancias: Gijón y Oviedo. No sé cuál de las dos le correspondería. Supongo que sería algún oficial de la unidad orgánica de Policía Judicial, que es quien se entrevista con los fiscales habitualmente en cada provincia. No sé puntualmente quién ha sido.

El señor **GUINART SOLÁ**: Usted maneja mucha información en temas relacionados con la investigación del 11-M. ¿Hay alguna pregunta que no le hayamos formulado y que a usted le parezca, en suposición previa, que sería importante para los trabajos y para la documentación de esta Comisión?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): No, creo que me han preguntado todo lo que yo sé.

El señor **GUINART SOLÁ**: ¿No queda nada en el tintero?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (capitán *Paco*): Hay que hablar de esta trama con muchas comillas porque no sé quién ha parido esa trama, porque aquí no hay trama. Nosotros somos guardias civiles que trabajamos desde hace muchos años contra la delincuencia y aunque parezcan casualidades -aunque sean un cúmulo de casualidades, como dice don Jaime Ignacio del Burgo en un artículo de prensa- y aunque haya un cúmulo de casualidades, esto es así y no hay que darle más vueltas. La Guardia Civil ha hecho su trabajo. Ahora vuelvo a decir que si nos ponemos todos a mejorar, mejoramos muchas cosas, todos, no sólo en este ámbito, sino en cualquier otro de la vida social española. En aquella fecha eso era así; esa información era así y se hace igual que en otras 40.000 informaciones porque no se pueden trabajar todas las informaciones, a veces se comprueban unas y otras no. Eso es así y ese es el trabajo diario y cotidiano de la Guardia Civil. En este caso mío es obtener esa información y ponerla a disposición de quien la necesita o quien la pueda utilizar. Vuelvo a repetir que los confidentes no dan duros a pesetas, ni dan información clave, sino que dan cosas que han oído; venden su información, algunos buscando un beneficio penitenciario, otros buscando un beneficio personal, cuarenta mil cosas de esas. Al confidente se le dice claramente, cuando se establece un contacto con él, qué es lo que le podemos ofrecer. Nosotros no le ofrecemos una casa, ni una nacionalidad. ¿Yo cómo voy a ofrecer una nacionalidad o una casa a alguien? Se le ofrece la posibilidad que da la ley, por ejemplo, la ley dice en extranjería que se le puede dar la residencia si colabora. Hay un procedimiento. No se le promete nada más que lo que está establecido, porque si no sería engañarle y una de las bases (¿)de los confidentes es que se debe intentar obtener toda la información que posee, pero no engañarle porque al final te engañas tu mismo.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Uría.

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: Capitán, quizás le parezca a usted extraño que de alguien que procede de mi formación política le vengan reflexiones del estilo de las que le quiera hacer formuladas a una pregunta. Quisiera yo salvar, puesto que nada tiene que ver con el objeto de esta comparecencia, el actuar profesional de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Estamos aquí investigando si hubo algo de eficiente a este respecto, después si hubo responsabilidades políticas y, finalmente, si se puede prevenir algo de cara al futuro para evitar que vuelvan a producirse sucesos parecidos. Creo que este es el respeto que debemos a quienes fueron objeto de esta bárbara acción asesina y que, por lo tanto, debemos ceñirnos a ella sin hacer especulaciones que puedan ser buenas a otros objetivos, pero que sin embargo poco tienen que ver con lo que es el objeto propio de esta Comisión. Usted ha mencionado el artículo escrito sobre casualidades. Yo no puedo calificarlo, me parece que hay en muchas ocasiones hasta dudas malintencionadas suscitadas al amparo de lo que es el objeto real de esta Comisión.

Prefiero el actuar policial, a lo mejor a usted le parezco ingenua, basado en los medios ordinarios y previstos en el ordenamiento de funcionar, tanto respecto de la

actuación policial, como de la judicial. Sé que existen otros, antes hemos hablado de las confianzas, cuál sea su validez. Yo le he dicho que soy partidaria de su regulación, pero a lo mejor es más cómodo o más útil el que no lo sea y siga siendo opaco.

Fin.

11-M
27-76-04

T.28
Elba/Ascensión

(Termina la señora Uría.)

En todo caso, no sé si usted coincide conmigo. Lo que a mí se me traslada respecto del papel que por las autoridades políticas o por quien estaba al mando de estos sucesos se le dio a la Guardia Civil fue más bien escaso. No de otra manera me cabe calificar el que el propio director general de la Guardia Civil no fuese llamado a reuniones más que el día 11 y después ya el día 14. Me parece que aunque fuese la Policía Nacional la competente, porque era un hecho ocurrido en un medio urbano, la especial experiencia acumulada por la Guardia Civil y que todo el mundo le reconoce en materia de terrorismo, debiera haber motivado una actuación más intensa. Esta es la primera consideración que yo le digo. Hubo una dirección política distinta de la dirección policial que merece ser señalada y es la percepción que mi formación política tiene. ¿Le parece que es sensato lo que digo o no se lo parece? Supongo que me dirá que no, pero quiero pensar que pudo sacarse una mejor colaboración de la Guardia Civil en esos días, no de previsión, sino ocurrido ya el suceso de la que se le dio. ¿Tiene usted esa misma percepción?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (Capitán *Paco*): Les dije al principio que no voy a entrar en ciertas valoraciones personales por profesionalismo dentro del cuerpo de la Guardia Civil y, segundo, hay mecanismos suficientes para que la colaboración exista y están en marcha. La opinión que usted cita y usted valora es suya. No voy a entrar a debatir ni a contestar si o no a esa pregunta. Creo que se hizo lo que había que hacer.

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: Ustedes sí. Digo si se contó con ustedes como se debía.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (Capitán *Paco*): Me refiero en el trabajo entre ambos cuerpos.

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: Otra cuestión de la que le hice también pregunta al coronel Hernando. La Unidad Central Operativa tiene misiones encomendadas en relación con la delincuencia organizada, excepción hecha de la delincuencia terrorista. Quiere esto decir que quienes sirven en ella siendo conocedores de cuál es su ámbito de actuación si hubiesen tenido noticia o aunque sea sospecha de que algunas de las pistas o de las cuestiones que les traían a investigación sus confidentes conducían a la banda terrorista ETA, hubiesen dado el oportuno traslado a quien corresponde investigar estas causas dentro de la Guardia Civil.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (Capitán *Paco*): Por supuesto, como así fue en este caso cuando el día 16 nos dieron una información. Inmediatamente se pasa a disposición de la unidad que lo trabaja, pero no extraordinariamente. Es así cotidianamente.

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: Coincide usted con lo que me contestó el coronel Hernando.

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y** (Capitán *Paco*): El coronel Hernando es coronel de la Guardia Civil y yo soy capitán de la Guardia Civil. Hay cosas en las que por mucho que queramos no podemos diferir. Es así. Es el trabajo. Si uno describe lo que conoce y lo que sabe jamás podrá mentir.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Solamente voy a hacer una pregunta y luego una aclaración. La pregunta es con relación al señor Zouhier que también apareció en las declaraciones previas de su superior, es la situación en que él se encuentra en estos

momentos conociéndose ya su papel de colaborador. ¿Tiene una protección especial en estos momentos el señor Zouhier en el ámbito carcelario?

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: Desconozco si Instituciones Penitenciarias, que es la responsable, está adoptando alguna medida. Supongo que si la adoptan será en colaboración con el juez o a instancia del juez, pero está fuera de nuestro ámbito de conocimiento en este momento. Lo que sí voy a añadir a propósito de que habla de la protección de los confidentes es que a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad con todo este teje-maneje del señor Zouhier y de que si la Guardia Civil le ha vendido y tal, le estamos haciendo un flaco favor a la labor policial en cualquiera de las cuatro policías en materia de delincuencia común. Ni la Guardia Civil deja fuera de juego a sus confidentes ni los confidentes son todos malas personas ni todos buenas personas. Cuanto mejor es el confidente es porque está muy metido en la delincuencia y al confidente nunca jamás se le induce a que delinca, muy al contrario, y a veces no se llevan trabajos adelante porque el delincuente tiene que estar dentro y si está dentro tiene que ir a la cárcel y a veces ocurre que va a la cárcel. La Guardia Civil en este caso, y Policía Nacional igual, protege a sus colaboradores porque es una herramienta de trabajo. Es como si tiro piedras a mi tejado. Las tejas de mi casa se rompen y va a haber goteras. Entonces, yo no voy a luchar contra mí mismo.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Quiero terminar agradeciéndole su comparecencia y, sobre todo, su sinceridad. Ha sido una comparecencia muy clarificadora en nombre de mi grupo parlamentario. Nunca hemos creído que existan tramas en esta materia ni tampoco responsabilidad por parte de la Guardia Civil. Muy al contrario, creemos que lo ha hecho con profesionalidad. Lo único que trata la Comisión es saber si en algunas cosas podemos mejorar en el futuro la seguridad de nuestro país y evitar en el futuro actos de estas características, pero en absoluto entienda que hay ningún juicio ni al conjunto de la Guardia Civil ni a su unidad. Lejos totalmente de nuestra voluntad y si ha podido aparecer en la dinámica de la Comisión, no estamos en eso. Quiero agradecerle su colaboración y su comparecencia.

FIN

11-M
27/07/04

Turno 29
Estrella/Ascensión

El **AGENTE DE LA GUARDIA CIVIL T.I.P. M-87960-Y (Capitán Paco)**: Muchas gracias, señoría. Es de agradecer oír ciertas palabras, porque evidentemente la Unidad Central en este caso, y los guardias civiles que somos personas, la Unidad Central es una unidad, un ente que trabaja con personas, no lo olvidemos nunca, algunos de ellos, yo el primero, me siento víctima de todo esto, porque yo ayer estaba de vacaciones con mi familia y he cogido un avión para venir aquí, como me compete y como es mi obligación, pero somos trabajadores de la Policía, vayamos de verde, de azul, de amarillo o de blanco, somos policías y trabajamos para la sociedad que es la que nos paga. Nada más. Que nadie intente pensar que si se ha hecho algo mal, vuelvo a decir, hoy se puede mejorar, en aquel entonces era lo que he establecido y se hace así, y no hay que buscarle, como dice el refrán castellano, tres pies al gato, es que es así, la investigación es así, a veces se va por un camino y otras veces se va por otro. Los confidentes aportan muchísima información, muchísima, mucha de ella se queda en el cajón porque no es viable, porque el que te digan que fulanito delinque o fulanito trafica o menganito tiene un arma, cómo averiguo yo si tiene un arma, ¿entro en su casa? Hay que pedir un registro, hay que aportar indicios que requieren ciertos mecanismos, que es lo que se hizo en aquella ocasión.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Rascón.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: Efectivamente, señor compareciente, la investigación es así y nosotros desde el Grupo Parlamentario Socialista creemos a pie juntillas todo lo que nos ha dicho y por supuesto creemos en la profesionalidad de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, en este caso particularmente en la Guardia Civil, y lamentamos muy profunda y sinceramente que el Congreso de los Diputados se esté convirtiendo en un cobijo de absurdas y ridículas tramas conspiratorias, que desde luego no conducen más que a eso que usted ha comentado, al intento, créame que no lo van a conseguir, de descrédito del buen hacer de en este caso la Guardia Civil en un tiempo, vuelvo a repetirlo, en que este país estaba gobernado por el Partido Popular.

Gracias, señor compareciente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, al compareciente por las aportaciones que ha hecho a la Comisión.

Suspendemos la sesión durante cinco minutos para dar comienzo a la segunda comparecencia. **(Pausa.)**